PORTE PAGADO

EL SIGLO

Año XLIII — Núm. 12,439 | Montevideo, Viernes 9 de Febrero de 1906 | Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

Los avisos de [illegible] general se pa[illegible] [illegible]

[illegible]

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRICION A EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	$ 3.00
Por un semestre	$ 5.50
Por un año	$ 10.00
Número atrasado	$ 0.20

Rige la misma [illegible] para el interior [illegible]

SUSCRICION A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	$ 4.50
Por un semestre	$ 8.00
Por un año	$ 15.00

Rige la misma [illegible] para el interior [illegible]

ALMANAQUE

[illegible]

ESPECTACULOS

[illegible]

ROYAL THEATRE [illegible]

[illegible]

TEATRO NACIONAL — [illegible]

[illegible]

HORARIO DEL CORREO

[illegible]

[illegible] Sucursal Terrestre: 5 y 15 p. m.

Rio Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Juanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Casupá, Isla Mala, Durazno, [illegible], La Cruz, Sarandí Grande, Puntas de Maciel, Guñí, Durazno, Yí, Villasboas, [illegible] Molles, todos los días. — Oficina Central: 11 p. m. del día antes: Sucursal Terrestre: 5 y 10 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Pe[illegible], [illegible], Treinta y Tres, Tobal, [illegible], Santa Rosa, Casé, San Ramon, [illegible], Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansavillagra é Illescas, todos los días. — Oficina Central: 11 p. m. del día anterior; Sucursal Terrestre: 6 y 15 p. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Guaycurú, Arroyo Grande, Jackson, La Luz, Santa Catalina, Drable, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viernes. — Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Riachuelo, San Luis, Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma, que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Juanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Capurro, Rodriguez y Rafael. Todos los días, 1er. tren 10 y 10 a. m., 2.o 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Netto, Tambores, Valle Eden, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranquera y Paso Ataques, martes, jueves y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m. Sucursal Terrestre, 7 p. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden: Paso de los Toros, Parada Menendez, Francia, Tres Árboles, Merinos, Capilla Guichon, Guayabos, Algorta, Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guaviyú, Parada Rivas, Chapicuy, y Parada Dayman, por tren nocturno, los días martes, jueves y sábados. Oficina Central 6 y 30 p. m. y Sucursal Terrestre 7 p. m.

NOTA. — La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

Para la línea de Pando y tránsito de la misma, que comprenden: Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez. Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m., 2.o tren, 4 p. m.— Sucursal Terrestre: 1er. tren 9 y 15 a. m., 2.o tren, 4 y 25 p. m.

Para la línea á San Ramon y tránsito de la misma, que comprenden: Peñarol, Sauce, Santa Rosa, Cayol, y Castellanos. Oficina Central: 4 p. m. Sucursal Terrestre: 4 p. m.

Para la línea á la Barra y tránsitos de la misma, que comprenden: Miguelete, Fynn, Nocetti, Perez, Paso de la Arena, Llamas, Parada Nueva, Lecocq: todos los días. Libertad: lunes, miércoles, jueves y sábados. Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m., 2.o tren 2 p. m. Sucursal Terrestre 1er. tren 9 y 15 a. m., 2.o tren 3 y 30 p. m.

CAMBIO DE HORARIO

Para Buenos Aires todos los días. Oficina Central: correspondencia ordinaria, á las 5 y 30 p. m., id recomendada 5.

[illegible] calle Uruguay 98. — Ordinaria 5 p. m., recomendada 4 y 30 p. m.

Sucursal de la Bolsa: calle Piedras esquina Zabala, ordinaria 7 p. m., recomendada 4 y 30 p. m.

PROFESIONALES

ALBERTO A. MARQUEZ — Abogado. — Estudio, calle Buenos Aires 264. 296 v mzo 5

DOCTOR MACARTNEY
[illegible] Dentista Americano
De vuelta de su gira profesional
[illegible]
[illegible] 162 a
Plaza Matriz
2995 pm.

MONTEVERDE Y PARINI — [illegible] 178. a 12 pm

Dr. JUAN FLEURQUIN — Especialista en las enfermedades de los niños, ha trasladado el consultorio á la Avenida de La Paz núm. 200, consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono La Uruguaya. 2867 pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Paraná núm. 8, y su casa particular á la de Rincon núm. 268. Teléfonos Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm

DOCTOR PEDRO J. MARTINO — Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4. Avenida General Rondeau número 78. 2866 pm.

EDUARDO SIMON — Ha establecido su [illegible] en la calle Cerrito núm. 122 entre Zabala y Misiones. — Teléfono La Uruguaya. 3189 pm.

A. MEROLA, diplomado en París. Sastre civil, militar y para señora. Provisoriamente: calle Negro 201, entre 18 de Julio y San José. 2074 pm

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado. — 25 de Mayo 201. 1411

PABLO DE MARIA — Abogado. — Estudio [illegible] Sarandí 176.

BERGDAHL Y TRUJILLO LARRERA [illegible] de Arago, [illegible] Montevideo. 182 pm

JUAN [illegible] — Médico cirujano. — Consultas de 8 á 9 1/2 m. y de 2 á 4 p. m. — Calle Treinta y Tres 2[illegible] esquina Piedras. Teléfono Cooperativa 950

[illegible] HELLER — Médico cirujano. Con[illegible] [illegible] de las vías génito [illegible] vejiga y uretra. — Consultas de 2 á 5 p. m. — Calle Rincon 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca. — Oficina: 25 de Mayo 201. Casa particular: Ejido 27.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado. — Ha trasladado su estudio, Rincon 28 a. 331 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincon núm. 23.

PEDRO FIGARI (Abogado) — Trasladó su estudio á su domicilio Misiones 55. 102 ab 23 om

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano Dentista. Consultas de 9 a. m., Juan C. Gomez 198 a. 1290 pm.

DENTISTA — Guerra José. Consultorio recomendado por la mayoría de los médicos. Colonia 111, entre Arapey y Cuareim.

L. GONZALEZ VAZQUEZ, martillero público. Misiones 137 altos. 3382 pm.

ADOLFO PEDRALBES — ABOGADO — Tiene su Estudio en la calle de Florida número 68. 3922 v en 30.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — (Médico cirujano — Con preferencia: enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los días hábiles. Sierra 60. (Plaza General Flores). Teléfono «La Uruguaya».

DUVIMIOSO TERRA — Abogado. — Sarandí 104. 1332 my 4

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ — Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves y días festivos. Rincon 231. 2193 ab 21

DOCTOR BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Rincon 235. Consultas de 1 y 1[illegible]2 á 3. 2043 ag 23 p.

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de París) — Laboratorio de electroterapia y radiografía. Enfermedades nerviosas y de la nutricion, artritis, obesidad, reumatismo, gota, ciática, diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos; electroterapia de los órganos génito urinarios. — Exámenes con rayos X. Horas de consulta de 2 á 4 p. m. Rincon 230.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 126. 97 ab 1 p

GONZALO RAMIREZ — Abogado. — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 189.

SALTERAIN J. DE — Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1[illegible]2 a 3 1[illegible]2 p. m., menos los jueves y días feriados. Canelones 219.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. —Calle Mercedes 18.

JUAN ANDRES RAMIREZ (Abogado) —Plaza Zabala 45. 310 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 512 a. 197 pm

M. J. DE LEON — Agente Judicial. Se ocupa de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales. Calle Arapey 283 a.

COMERCIALES

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Hago saber al comercio y al público, que he prometido vender á don Juan Casterán, mi casa de comercio que en el ramo de despacho de bebidas y billar denominado «Café El Porvenir», tengo establecido en esta capital y en la calle Agraciada número 331 esquina Santa Fé. Todos los que se consideren con derecho se servirán presentarse en la referida casa á cobrar sus cuentas dentro del término de treinta días, de acuerdo con lo establecido en la ley de 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Febrero 7 de 1906. — Juan Gette. 406 v 4 mzo.

AL COMERCIO — En esta fecha y por ante el escribano don Gregorio José Romay he vendido á los señores Pedro Fernandez y José Balseiro la cuchillería y taller de afilador que tenía establecido en esta ciudad en la calle Uruguay número 201, y que giraba bajo mi firma. — De acuerdo con las disposiciones legales en vigencia, se hace esta publicacion para que dentro del término de treinta días concurran á mi domicilio, los que tengan cuentas á cobrar del mencionado negocio. Montevideo, Enero 18 de 1906. — Domingo [illegible]. 174 v fb 12.

AVISO AL COMERCIO — Habiendo comprado al señor don José Fasetta, dueño de la [illegible] Banda Oriental, [illegible] [illegible] [illegible] — Montevideo, Enero 30 de 1906. 278 v fb 10.

AL COMERCIO — Ponemos en conocimiento del comercio y del público en general que hemos prometido vender á don José [illegible] nuestra casa de negocio que con el nombre de Café y Billar del Teatro [illegible], tenemos establecida en la calle [illegible] núm. 75. Todos los que se consideren con derecho pueden pasar á cobrar sus créditos dentro del término de treinta días pasado este plazo, el comprador no responde de las deudas. — Montevideo, Enero 31 de 1906. — [illegible] Hnos. y [illegible]. 299 v fb 24.

AL COMERCIO — El que suscribe participa haber formalizado compromiso de venta de su librería, imprenta y encuadernacion establecida en esta ciudad, calle 18 de Julio 295, al señor Francisco Oliveras.

[illegible] la ley.

[illegible] — Montevideo, Febrero 2 de 1906. — José Oliveras. 307 v fb 25.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — El que suscribe participa haber formalizado compromiso de venta con don Juan Olhagaray [illegible] número 215 esquina Río Negro, [illegible] de 1906. — [illegible] 218 v mz 2.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — De acuerdo con lo que establece la ley de 26 de Setiembre de 1904 participo al comercio y al público que he resuelto vender á don Oscar Crego [illegible] casa de comercio en el ramo de casa de comida con despacho de bebidas establecida en la calle Yerbal número 85 — esquina Ciudadela. Los que se consideren acreedores de la referida casa se servirán pasar por la misma con los justificativos de sus créditos dentro de los treinta días de la presente publicacion, para serles satisfechos. Pasado dicho término, el comprador queda exento de toda responsabilidad. — Montevideo, Enero 20 de 1906. — Domingo Bruno. 210 v fb 15.

AL COMERCIO — Pongo en conocimiento del comercio que en esta fecha he prometido vender á don Leonardo [illegible] la casa de comercio denominada Restaurant Peninsular que en el ramo de Restaurant y Posada gira bajo mi firma en esta capital calle Colon número 13. Todos los que se consideren con derecho se servirán presentarse á cobrar sus cuentas dentro del término de treinta días, de acuerdo con las disposiciones legales en vigencia. El señor Gregorio José Romay en su carácter de Escribano y Contador, ha sido designado para autorizar el inventario y la escritura respectiva. — Montevideo, Enero 19 de 1906. — Fernandez y Garcia. 182 v fb 17.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — De acuerdo con lo que establece la ley de 26 de Setiembre de 1904, participo al comercio y al público que he resuelto vender á don Oscar Cego mi casa de comercio en el ramo de casa de comida con despacho de bebidas, establecida en la casa calle Yerbal número 85 esquina Ciudadela. Los que se consideren acreedores de la referida casa se servirán pasar por la misma, con los justificativos de sus créditos, dentro de los treinta días de la presente publicacion, para serles satisfechos. Pasado dicho término el comprador queda exento de toda responsabilidad. — Montevideo, Enero de 1906. — Domingo Bruno. 45 v 15 fbro.

ALMACEN VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público en general, que he contratado vender mi casa de comercio, almacen de comestibles y despacho de bebidas, que tengo establecido en esta ciudad, en la calle Durazno número 263, esquina á la de Yaguaron, á favor de don Miguel Cebra. Con lo que prescribe el decreto de ley de 26 de Setiembre de 1904, hago presente á todos mis acreedores, para que dentro del término de treinta días se presenten en la expresada casa de negocio con los justificativos que los acrediten como tales, para serles satisfechos. Transcurrido dicho término y que no se hayan presentado todos los que se consideren con derecho contra la casa indicada, el comprador queda exento de toda responsabilidad. — Montevideo, 24 de Enero de 1906. — Francisco Oliver Britos. 236 v fb 18.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Participamos que en esta fecha se ha disuelto de comun acuerdo la sociedad que giraba en Trinidad, departamento de Flores, bajo la razon social de Tomás y Martin Arregui, quedando el activo y pasivo á cargo del señor Martin Arregui Zabala. Todos los que pretendan alguna accion ó derechos respecto de la sociedad ó particulares ó se crean acreedores se presenten dentro de 30 días de plazo á reclamarlos, bajo apercibimiento que el socio activo quede libre de toda responsabilidad respecto de terceros reclamantes. — Montevideo, 18 de Enero de 1906. — Tomás Arregui — Martin Arregui Zabala. 173 v 24 fbro.

AL COMERCIO — Pongo en conocimiento del comercio, que segun escritura autorizada en esta fecha por el escribano señor Pelayo M. de Pena, he asociado á mi negocio de venta de ganados, al señor Justo P. Correa, hacendado y propietario, en el departamento de Florida, persona de honorabilidad reconocida, al cual he confiado la direccion y administracion de mi negocio, con uso de la firma social, que será en lo sucesivo de «Viuda de Tomás Beramendi y Correa» continuando en el mismo ramo de compra y venta de ganados, con domicilio en la calle Aurora número 54, Paso del Molino. — Montevideo, Enero 25 de 1906. — Viuda Tomás Beramendi y Correa. 233 v fb 17.

VARIAS

SE VENDE — Un solar [illegible] y General Paz. Para tratar [illegible] [illegible] No se admiten corredores. 225 v fb 17.

SE VENDE — Una fraccion de campo de pastoreo, ubicada en Tupambaé, séptima seccion del departamento de Cerro Largo, compuesta de una superficie de 1,075 cuadras. Por informes [illegible] Uruguay número 501. 225 v mz 14.

PERSONA MUY RELACIONADA CON capital y crédito, desea comprar un negocio ó entrar á formar parte de un comercio de importancia. Ocurrir 18 de Julio número 2. 235 v fb 8.

EN LA CALLE AGRACIADA — Se vende una [illegible] situada en la calle Agraciada entre las de Nueva York y Lima. Nueve habitaciones, edificacion moderna. Para tratar, calle Yaguaron 85 a. 2993 fb 22.

CAMPOS EN ARRIENDO — Se ofrecen — Ubicados en Don Carlos, primera seccion del departamento de Rocha, á 20 kilómetros de la ciudad [illegible] [illegible] en dos fracciones de campos, comprende la [illegible] de 2575 hectáreas, equivalentes á 2787 cuadras y la segunda de 1878 [illegible] 2872 [illegible] una de otra 11 kilómetros. Ambos sobre el arroyo Don Carlos, de [illegible] excelentes [illegible] naturales.

Para tratar, ocurrir los interesados á don Antonio Acosta, residente en la ciudad de Rocha. 76 v fb 12.

BATERIA DE ACUMULADORES — Se vende una batería de sesenta acumuladores eléctricos en perfecto estado, con sus soportes, hilos conductores, etc. Para tratar, Rincon número 156.

EUCALIPTUS — De [illegible] variedades especiales para [illegible] en la construccion de [illegible] y muebles. Resistentes á la humedad; especiales para [illegible] Plantas criadas en macetas de 1 y 5 pulgadas en el establecimiento de V. [illegible] Agustin Carrara [illegible] [illegible] recibida de Australia [illegible] calle Uruguay núm. 24. [illegible] pm.

GANADO MESTIZO — Se venden [illegible] [illegible] Ordoñez del Plata 24. 183 v fb 15.

OFICIALES

DIRECCION DE CEMENTERIOS — Debiendo procederse á la exhumacion de los [illegible] del Cementerio del Paso del Molino se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las sepulturas del mismo, dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos, [illegible] los restos de las víctimas de enfermedades [illegible] con tal que tengan cinco años de término [illegible] segundas.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general. — Montevideo, Noviembre 15 de 1905. — La Direccion. 3194 v fb 23

LICITACIONES

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE — [illegible]

[illegible] — [illegible] A. Vidal y Fuentes, presidente — P. [illegible]. 3236 v fb 21

JUDICIALES

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Gerónimo Picioli, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlo. — Montevideo, Noviembre 23 de 1905. — Antenor R. Pereira, escribano público. 3325 v mzo 5

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Justa Clemencia Delamotte de Chappet, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Diciembre 26 de 1905. — Juan P. Musto, Escribano Público. 3685 v abl 12.

EMPLAZAMIENTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los ocupantes ó poseedores de los campos comprendidos dentro de los límites siguientes: Serranía de Yaguaron, hasta el Paso de Centurion en el Río Yaguaron; por éste y el Yaguaron Chico y Puntas del Arroyo Minuano; Cuchilla Grande hasta Buena Vista y Puntas del Arroyo Chuy hasta el Bañado del mismo nombre al pie de la Serranía de Yaguaron, en el departamento de Cerro Largo; para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á prestar declaracion jurada sobre las preguntas contenidas en un interrogatorio presentado por don Cándido Arroyo como representante de los herederos de don Luis Justino de Andrade, en el expediente iniciado sobre medidas preparatorias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Diciembre 23 de 1905. — Antenor R. Pereira, escribano público. 3064 v en 30.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Mourelle y de doña Juana Nieto de Mourelle, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Enero 27 de 1906. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 261 v mz 6.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Carlec, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en [illegible]

[illegible]

EDICTO — [illegible] Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro [illegible] y María Dolores Menendez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Febrero 5 de 1906. — Juan P. Musto, Escribano Público. 339 v fb 17

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Bianchi de Alves, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Febrero 7 de 1906. — Antenor R. Pereira, escribano público. 407 v fb. 20.

JUZGADO LETRADO DE MONTEVIDEO — Relacion de las costas depositadas en la Oficina de Crédito Público, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 235 del Código de Procedimiento Civil, durante el año de 1905, á saber: — Autos Blanca Sasso con José P. Farini: al perito Vazquez $ 1.78, al perito Martinez $ 1.78, á la France $ 1.77, al pregonero Nuñez $ 0.28; Autos Francisco Fenochetti: al tasador Justino Gonzalez pesos 0.90; Autos Félix Labat con Angela Tesala: al tasador Justino Gonzalez, pesos 0.43; Autos Carlos Trianon Guillot: al juez de Paz Mula $ 1.10; Autos Julian Masquelez: al escribano Ortega $ 0.12, al alguacil Aguerrebere $ 0.30; Autos: Angel V. Garcia: al juez de Paz Sambucetti $ 0.30, al juez de Paz Pareja $ 0.08; Autos Alberto Vargas: á A. de Jorge pesos 2.75; Autos Ana Lubret: al juez de Paz Sosa $ 1.00; Autos Pedro Santi con Juan P. Ortega y otro: al escribano Jesus Gil $ 1.00, al juez de Paz Giles $ 7.00; Autos E. Hernandez de Linares: al juez de Paz Castilla $ 4.00; Autos Sinforoso Sanchez: al juez de Paz Sguirla $ 1.80; Autos Petrona Larrarte de Artigas con Luis Cabrera: al juez de Paz Pereira $ 0.40, al juez de Paz Ibarra, $ 11.80; Autos Demetrio Ruy con Domingo Nasa, al juez de paz Pereira $ 1.76; Autos Sixto Gonzalez: al juez Herrera y Thode $ 1.80, al juez de Paz Villegas $ 10.00, al juez de Paz Ruiz $ 1.80, al juez de Paz Car[illegible]

[illegible] al teniente alcalde Laguarre $ 0.12, al teniente alcalde Terrabey $ 0.83, al teniente alcalde Rivas $ 0.49; al [illegible] $ 0.12 [illegible] Nacional $ 0.15; Autos [illegible] y C.a con Alfredo Carnelli: al juez de paz Abella y Escobar $ 0.22; Autos Yolet y Vattone: Al escribano Olave $ 2.00; Autos Victoria Vattone: al escribano Perez Olave $ 2.90; Autos Pedro Sacchi con José Podestá: al juez de paz Carámbula $ 2.70; Autos Angel Rovira con Benito Rovira y Rueda: al juez de paz Raffo $ 2.30, al teniente alcalde Raffo $ 0.48; Autos José Murelia y Blanco: á la parte de Sosona $ 5.70; Autos José Esgalter con Ricardo Burzaco: al depositario Julian de Lapuente $ 3.15; Autos Encarnacion Gonzalez: á el Nacional $ 0.54; al tasador Jover $ 1.51; Autos Rodolfo Cambiazo: Al señor Giordano $ 0.63; Autos Felicia Panlete de Macela con Fabio Carballo: Al escribano Urrutia $ 0.49; A la Actora $ 1.71; A el Nacional $ 1.49; Autos Francisco Zavin con Pedro y Prudencio Montague; Al juez de paz Lamaison $ 1.00; Al juez de paz Canton $ 1.00; Autos Juana Garcia con Benjamin Charlone: Al juez de paz Sena $ 0.91; Al juez de paz Dutra $ 0.21; Al Juez de Paz Friduri y Maciel $ 0.11; al teniente alcalde Espinosa $ 0.11; Autos Agustin Estevarena con Juan Gurido: Al juez de paz A. Gonzalez $ 0.60; Autos Felicia Panlete de Macela con Fabio Carballo: Al escribano Urrutia $ 0.65; A los rematadores Esevin y Gandolfo $ 3.036; A la actora $ 0.29; A el Nacional $ 0.16; Al alguacil Aguerrebere $ 0.08; Autos Dominga Albin de Martinez con José Lopez Saralegui: Al juez de paz Vidal $ 18.80; Autos señores Pietra Hnos. con Cándido Acuña (hijo): Al juez de paz Pedro Perez $ 4.00; Autos Pascual Gpata con Joaquin Machado y otros; Al juez de paz Sarzabal $ 5.20; Autos Blanca Sarro con José Pedro Farini; Al perito Vasquez $ 7.19; Al Puerto. Martinez $ 7.19; A La France $ 2.00; Al Pregonero Nuñez $ 0.42; Autos Carmen Chaíns con Carlos F. Alvarez; Al tasador José Ximenez $ 1.20; Autos Carlos Trianon Guillot: Al juez de paz Mula $ 3.30; Autos Antonio Oliver con Victor Modesto Castro; Al actor $ 3.00; Autos Santiago Ziegelmeyer con Juan Carlos Etcheverrito: Al juez de paz Amaro pesos 2.40; Autos Adelia Sierra de los Santos; Al juez de paz Carlos A. Ixckén $ [illegible]

[illegible] que comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Enero 30 de 1906. — Pedro Moreno, actuario. 67 v mzo 9

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita á los acreedores de los comerciantes don Juan M. y don Eugenio Z. O'Neill, para la junta que deberá tener lugar en la sala de este Juzgado calle Rincon número 63, el día 23 del corriente mes á las 3 de la tarde; previniéndoseles que deberán presentarse con los justificativos de sus respectivos créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos y que la junta resolverá con los que á ella concurran. — Montevideo, Febrero 2 de 1906. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 76 v fb 23.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Justa Clemencia Delamotte de Chappet, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Diciembre 26 de 1905. — Juan P. Musto, Escribano Público. 1117 v 12 ab

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Joaquin de Vedia, Amalia de Vedia y María Luisa Correa de Vedia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con [illegible]

derecho á los bienes [illegible] para que dentro del término [illegible] comparezcan ante este Juzgado, calle [illegible] núm. 63, á deducirlo. — [illegible] Enero 31 de 1906. — [illegible], escribano público. 65 v. mzo. 10

AVISOS

Las PASTILLAS DE STOVAÏNE BILLON

son el Medicamento Específico de las AFECCIONES de la BOCA GARGANTA LARINGE

ESTOMATITIS, GENGIVITIS, AFTAS, DOLORES de GARGANTA, ANGINAS, AMIGDALITIS, LARINGITIS, FARINGITIS, ULCERACIONES y LARINGITIS TUBERCULOSA, TOS, cualquiera que sea su naturaleza.

Cosquilleo y picazon de garganta en todos los que abusan de sus cuerdas vocales: Oradores, Predicadores, Cantores, etc.

Inflamacion de la boca é irritacion de la garganta de los Fumadores.

[illegible] la STOVAÏNE [illegible]

Farmacia F. BILLON, 46, rue Pierre Charron, PARIS.

En 30 años

se cancela un préstamo hipotecario á para construccion de 1.000 pesos, abonando una mensualidad de $ 7.50 — pudiéndose anticipar el pago, aumentando proporcionalmente la cuota mensual y sin pagar intereses sino hasta el dia de la cancelacion.

En las mismas condiciones se hacen préstamos por cualquier cantidad, hasta el plazo máximo de 30 años.

DATOS — Banco Cooperativo de Ahorros — 25 de Mayo 222.

En las CONGESTIONES y los Trastornos funcionales del HIGADO, la DISPEPSIA ATÓNICA, las FIEBRES INTERMITENTES, las Caquexias de origen palúdico y consecutivas á la permanencia prolongada en los países cálidos.

Se Prescribe en los Hospitales de PARIS y en Vichy, de 50 á 100 gotas al dia de

BOLDO-VERNE

Depósito: VERNE, Profesor de la Escuela de Medicina y Farmacia en GRENOBLE

Y en las principales Farmacias de Francia y del Extrangero.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 857

CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo | CONVENCIONAL
Por descuentos . . . . |

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

¡CUIDADO, SEÑORA!

Vd. empieza á engrosar, y engrosar es envejecer. Tome pues, todas las mañanas en ayunas dos grajeas de THYROÏDINA BOUTY *y su talle se conservará esbelto ó volverá á serlo. — El frasco de 50 grajeas 10 f.*

PARIS, Laboratorio, 1, Rue de Châteaudun.

MEDICAMENTO CIERTO É INOFENSIVO EN ABSOLUTO

Se halla en todas las Farmacias y Droguerías.

Sociedad de Amigos de la Educacion Popular

Se pone en conocimiento de los señores padres de familia que el lunes 5 de Febrero se abren las clases de la [illegible] — El Secretario.

[illegible] fb. 28

SENOS

Desarrollados, Reconstituidos, Hermoseados, Fortificados con las PILDORAS ORIENTALES [illegible]

DE ACTUALIDAD

EL DIVORCIO

POR HUGUES LE ROUX

Sus causas y sus efectos — Balance — El adulterio — Falsos adulterios — El divorcio en la alta sociedad y en el pueblo — Pasos de comedia — Dramas conjugales — Los hijos y las hijas — Anécdotas, observaciones, etc.; precedido por una defensa DEL DIVORCIO DE M. HENRY COULON.

En venta en la

LIBRERIA DE BARREIRO Y RAMOS

[illegible] — VEINTE [illegible] TÉSIMOS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle Cerrito 203

Casa Matriz en Londres

SUCURSALES

París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo.

CAPITAL

Autorizado . £ 2.000.000 [illegible]	$	[illegible]
Suscrito . . . » 1.500.000	»	7.050.000
Realizado . . » [illegible]	»	[illegible]
F. de Res. . » 1.000.000	»	4.700.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Desde la fecha y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente á [illegible]	Nil
Sobre depósitos á 30 días de aviso por cantidad convencional	1 % anual
Sobre depósitos por 3 meses fijos por cantidad convencional	2 % »
Sobre depósitos por 6 meses fijos por cantidad convencional	3 % »

SE COBRA

En cuenta corriente sobre descubiertos [illegible]	7 % anual
En cuenta corriente sobre depósitos en Cédulas Especial [illegible]	Convencional
En cuenta corriente sobre depósitos contra Valores	Convencional
Descuentos	Convencional

10 de Enero de 1906.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas á pasar por el local social, Plaza Independencia 51, todos los días hábiles, de 9 á 11 a. m. desde el 8 de Febrero próximo, á cobrar el dividendo acordado por la Asamblea que tuvo lugar el 29 del corriente. — Montevideo, Enero 31 de 1906. — El Secretario. v fb 10

¡¡¡Chalecos gratis!!!

A toda persona que guste QUINCE PESOS SE LE REGALARÁ un rico chaleco de fantasía.

A. Spera.

Sastrería "PIRAMIDES"

Trajes de saco desde $ 12 á $ 18. Trajes de jaquet desde $ 18 á $ 24. Trajes de smocking desde $ 18 á 22. Trajes de frack desde $ 30 á $ 35 forrados de seda. Trajes de librea desde $ 18 á 25. Pantalones desde $ 3 á $ 5. Chalecos de fantasía desde $ 1 á $ 3.50.

Los casimires son Franceses é Ingleses recibidos directamente por la casa.

CORTADORES DIPLOMADOS

Nota — Se atienden pedidos de campaña.

Sarandí 228 (Costado de la Catedral)

Molinos todo de acero

Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.

Gran rebaja de precios

Hamacas de acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas.

Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑÉ Y Compañía

Calle Agraciada número 213

Obras en venta en esta imprenta

Conferencias de Derecho Constitucional", por Carlos M. Ramirez . .	$ 2.00
"Artigas", por el mismo autor	" 0.50
"La Tasa del impuesto en la Argentina y pueblos de Europa", por Gonzalo Ramirez	" 2.00
"Divagando" por Maximo Torres	" 0.60
"Blas Cubas", por Machado de Assis, version castellana	" 0.30
El coronel Quaritch por Ridder Hacard	" 0.20

MEDALLAS de ORO 1883-1889

BERTHOLET

CAMISAS, CALZONCILLOS, etc.

82, rue d'Hauteville, PARIS.

Banco Británico DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahia.

Capital suscrito . . £ 1.000.000	$	[illegible]
Idem integrado . . » [illegible]	»	[illegible]
Fondo de reserva . » [illegible]	»	[illegible]

Sucursal en Montevideo: Zabala, 94

El Banco, gira sobre todas las plazas principales comerciales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1o de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósitos en cuenta corriente	Nil	
Idem á 7 días de aviso	1 %	anual
Idem á 30 días	3 »	»
Idem á 60 idem	4 »	»
Idem á 3 meses fijos	3 »	»
Idem á 6 idem	4 »	»
Por depósito en Caja de Ahorros con libretas	3 »	»

ASMA Y CATARRO curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO. Opresiones, Tos, Resfriados, Neuralgias [illegible]

"LA PREVISORA"

Compañía de Seguros sobre la Vida y Contra Incendios

25 DE MAYO, 250

Montevideo, Enero 17 de 1906. — Señor Gerente de la Compañía de Seguros «La Previsora», don José M. Spera. — Muy señor mio: — En la noche del 23 de Diciembre ppdo., encontrándome en Buenos Aires, tuve la desgracia de que se incendiara la casa de negocio que tenia establecida en la calle Rondeau esquina á calle Yaguarí, la que tenia asegurada en la Compañía «La Previsora» que usted tan dignamente representa, bajo póliza número 21.425, y tanto por las facilidades dadas por usted para terminar la avaluacion de los perjuicios como por el pronto pago de ellos, me hace un deber en agradecérselo.

Sin más soy de usted atto. y S. S. — José García. 204 v fb 6.

Instituto Musical López

CALLE 18 DE JULIO NÚM. 339

La direccion de este Instituto participa al público que los cursos de

Solfeo, Piano, Canto, Violin, Acompañamiento, Mandolino, etc.

dieron comienzo el 1.o de Febrero, quedando las matrículas abiertas desde esa fecha en adelante.

Mueblería y tapicería

JUAN BRUGNINI

Instalaciones completas en todos estilos. Se atienden pedidos en general para campaña.

41-18 de Julio-41

ENTRE ANDES Y CONVENCION

MONTEVIDEO 101 pm.

La "Manchester"

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

AGENTES:

EUGENIO O'BRIEN

Ha trasladado sus oficinas á la calle Zabala núm. 67.

MONTEVIDEO pm

La Aseguradora del Plata

Compañía de Seguros contra Incendio y accidentes. Casa Matriz: Buenos Aires, Avenida Mayo 822. Sucursal: Montevideo, Cerrito 140, al lado del Banco Italiano. Capital social: $ 1.000.000 moneda nacional.

Seguros de Incendio sobre establecimientos industriales y del comercio, mercaderías, muebles, edificios, etc., etc.

En el seguro de accidentes esta compañía es de sus similares, la que mayores ventajas ofrece, sus pólizas son las más modernas y claras, no dando lugar á interpretaciones perjudiciales para los asegurados.

En el seguro colectivo se hace también cargo de la accion civil mediante un recargo adicional sobre la primera.

Cuenta con personal competente que es enviado al domicilio de los interesados para dar las explicaciones que se soliciten. — Agente de la Sucursal en Montevideo, A. Calatayud. — Teléfonos: Las dos compañías.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito	$ 2.200.000
" realizado	" 1.500.000

DIRECTORIO

Presidente: don Martin Trabucati. Vice-Presidente: don Angel Pastori. Secretario: doctor J. A. Crispo Brandis. Vocales: don Luis Gaminara, don Santiago Marexiano, don Vicente Costa. Director Gerente: don Alejandro Tálice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Ca. Ld. — N. M. Rotschild y Sons — A. Ruffer y Sons — Swiss Bankverein.

PARIS: De Rothschild Freres — Credit Lyonnais — Comptoir National d'Escompte — Banque [illegible].

HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.

ESPAÑA: N. Sainz é hijos — Crédit Lyonnais — García Calamarte y Ca. — [illegible].

ITALIA: Banca d'Italia — Banca Commerciale Italiana — Credito Italiano — B. Parodi & Fratelli, [illegible] — J. de Fernex & Comp.

AUSTRIA: J. E. Pr. Stabillimento Austriaco di Credito per Commercio é Industria.

SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.

BELGICA: Banque Centrale Anversoise.

PORTUGAL: Banco de Minho.

REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina — Banca da Italia y Rio de la Plata — Nuevo Banco Italiano.

BRASIL: Rio Janeiro: Banco da la República del Brasil. Brasilianische Bank fur Deutschland.

Bahia — Banco da Bahia, London Brasilian.

Pernambuco — Banco de Pernambuco Pereira Carneiro y Ca, London Brasilian Bank L.

Pará — Banco Comercial do Pará.

San Paulo — Banco do Commercio é Industria — Banca Commerciale Italiano.

Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas — Banco da Provincia.

CHILE: Banco de Chile — Banca Española Italiano.

PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.

NUEVA YORK: Baring Magoun y Ca.

PAYSANDÚ: Banco Italiano del Uruguay.

SALTO: B. y N. Solari.

MERCEDES: Banco Italiano del Uruguay.

El Banco da giros y cartas de crédito sobre todos las plazas bancarias y hace efectivos pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

DEL 1.o DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

PAGANDO

Por depósitos en cuenta corriente á la vista . . .		
A retirar [illegible]		
A plazo fijo de [illegible]		
[illegible]		

CAJA DE AHORROS

[illegible]	

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas y cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 3 y 5 o/o en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 2 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. — Los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.

Director Gerente

189 ab. 1.o

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules-César, Paris y las principales Boticas.

BANCO FRANCES

SUPERVIELLE & Cía.

252—CALLE 25 DE MAYO—254

MONTEVIDEO

Casa en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre número 390

GIROS

El Banco da y toma giros á 90 días, á la vista y telegráficamente sobre: Francia, Inglaterra, España, Italia, Alemania, Austria, Bélgica, Suiza y otras plazas de Europa; República Argentina, Brasil, Paraguay, Chile, Norte América y otras plazas.

El Banco cuenta con un SERVICIO ESPECIAL para GIROS POSTALES sobre los pequeños pueblos de FRANCIA É ITALIA, encargándose de hacer venir el RECIBO DE RETORNO.

A la vista y á plazo fijo, emite CARTAS DE CRÉDITO. Recibe dinero en depósito, se ocupa de comprar y vender títulos cotizados en Bolsa y demás operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

PAGA	Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	1	% anual
»	» á retirar con 30 días de aviso	2	% anual
»	» á plazo fijo de 3 meses	2 1/2	% anual
»	» á plazo fijo de 6 meses	3	% anual
»	» á plazo fijo de 1 año	4	% anual
»	sumas importantes		Convencional
COBRA	Por anticipos en cuenta corriente, descuentos y cauciones.		Convencional

El Banco permanece ABIERTO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS de 9 á 11 a. m. y atiende cualquier pedido que se le haga por carta ó por telégrafo.

El Banco posée un HILO ESPECIAL TELEGRAFICO DIRECTO con la casa de Buenos Aires. 3831 pm

ACEITE de HOGG de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL (Frascos TRIANGULARES)

Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.

UNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Compañía Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS

BAÑOS DE HIERRO FUNDIDO CHAROLADOS, ESMALTADOS Y APORCELANADOS

DESDE PS 22 HASTA PS. 95

Surtido completo de Lavatorios, Bidets, Water Closets, Piletas para cocina, etc, etc.

Juegos completos de aparatos: Blancos, Estampados, Esmaltados y de Relieve

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

AGUA DEL BUEN CAMINO

ANTES DE LA CURA — DESPUES DE LA CURA

Específico mundial Higiénico Renovador del Cabello, sana la seborrea, destruye la caspa, ondea el cabello y evita la caida. MIL Y MIL CURADOS EN BUENOS AYRES. Tan seguros del exito los propietarios don Garginlo y B. Pereich, [illegible] despues de la cura, en Buenos Aires, calle Corrientes 517

UNICO CONCESIONARIO EN MONTEVIDEO

FRANCISCO PATURZO — Calle Zabala núm. 15

Cocinas económicas modernas

PARA CARBON Ó LEÑA

DESDE 20 PESOS PARA EL MODESTO HOGAR

HASTA LAS MAS PRECIOSAS ESMALTADAS

Economía aseo prontitud

Montevideo, Febrero 1.o de 1905

Señores Graberg y Ca.

Presentes.

Muy señores mios:

En contestacion de su atenta del 23 de pasado, contesto:

La cocina que he comprado en casa de ustedes hace un año próximamente, me ha dado buen resultado, tanto por la economía de combustible como por limpieza de la cocina.

Convencido de la bondad de la cocina que motiva la presente, no he tenido inconveniente en recomendarla á algunos amigos míos.

Dejo contestada su estimable y adjunto á ustedes lo que en ella solicitan.

De ustedes atto. y S. S.

F. M

Gran surtido de todos tamaños y precios

RIO NEGRO 33 ESQUINA ORILLAS DEL PLATA

GRABERG Y Ca. — INTRODUCTORES

TRABUCATI Y Cía.

MONTEVIDEO

Importadores de

Artículos de ferretería en general, loza, cristales, artículos de bazar, etc., etc., artículos de construccion en general, alambre de todas clases para cerco y viña, maquinaria agrícola para herreros, carpinteros; artículos de carruajes y carros; hierro galvanizado para techos; hierro en general para herrerías; portland, tierra romana, postes de quebracho y ñandubay y tablones de madera dura, etc. etc.

FERRETERIA: CALLE 25 DE MAYO 403.

BARRACA: CALLE CERRO LARGO 63

97. perm.

NOVIOS! NOVIAS!

Gran Casa Especial

— EN —

BLANCO Y LENCERIA

CONFECCIONES Y ARTICULOS PARA SEÑORAS, NIÑAS Y BEBES,

La casa mas importante

EN ROPA BLANCA Y DE COLOR

AJUARES PARA NOVIAS Y CASAMIENTOS — Ropa de cama, Mesa y Tocador — Puntillas, Festones y aplicaciones. — Catálogo Especial de AJUARES. Se envía á quien lo solicite.

AVENIDA 18 DE JULIO 550

ESQUINA VAZQUEZ

LOS DOS TELEFONOS — ALIVERTI Y CAVALLI

MONTEVIDEO

EL JARABE FENICADO DE VIAL combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza. *PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.*

¡NO MAS CANAS!

S. SERRANO

Casa especial para señoras

47 — CALLE SORIANO — 47

PEINADOS POSTIZOS

Depósito de las acreditadas é inofensivas tinturas para el cabello L'ODALISQUE y L'HIGIENIQUE.

L'ODALISQUE

Del doctor Andrade es la tintura más inofensiva y de mejores resultados.

PETROLQUINA

Esta excelente preparacion está compuesta de extracto de petróleo y de quina, es el mejor tónico del cabello y hace desaparecer la caspa. — Precio del frasco $ 1.20. — Teléfono: Uruguaya, 1321.

003 pm.

MIGUEL ANGEL BLANCO

El Sr. Vice-Cónsul de Chile en San Luis, R. A., escribe: «Desde que mi hijo Miguel Angel tuvo tres meses de edad, usó en mi familia la

LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

cuyos admirables efectos en la nutricion de los niños me haré siempre un deber en recomendar, autorizado por la experiencia de [illegible] años que la toman y la piden como postre [illegible] comidas. — ISIDRO BLANCO MORENO.»

La fotografía del niño Miguel Angel justifica el entusiasmo con que se expresa el Sr. Blanco Moreno, pues en este niño se nota á primera vista no sólo su robustez y salud, sino también su aplomo, despejo é inteligencia. Y es eso precisamente lo que hace la Emulsión de Scott: dotar á los niños de una naturaleza fuerte y robusta, [illegible] el balance fisiológico de una mente sana en un cuerpo sano.

[illegible] Emulsión [illegible] Scott & Bowne y la [illegible]

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

Máquinas para coser GRITZNER DE MARCHA RAPIDA

[illegible] 20 TIPOS DE MAQUINAS DIFERENTES [illegible]

TRABUCATI Y Cía.

UNICOS INTRODUCTORES

Precio módico y se garante que es la mas perfecta de todas.

25 de Mayo núms. 397-405

3339 pm

POR FIN DE ESTACION

¡¡ REBAJAS, GRANDES REBAJAS !!

De todo lo de verano

EN LA

TIENDA PERICO

RENGLON PREFERENTE

ROPA BLANCA

133 — SORIANO — 133a

Entre Arapey y Dayman

Nota Buena — Un lote de artículos españoles de Muria consistente en visos, delantales y medias, todo á precios reducidísimos.

EN LA NUEVA

DE

BANQUERO Y LIEUTIER

GRANDES LIQUIDACIONES

POR

FIN DE ESTACION

30 % DE REBAJA

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE DE 1905

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

Banco de la República O. del Uruguay

Balance en 30 de Noviembre de 1905

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

Montevideo, 12 de Diciembre de 1905. Firmado: — Pablo Mañé, Presidente — Eduardo Rolando, Gerente — [illegible], Contador General interino — [illegible], Secretario.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Estado demostrativo de la emision y encaje en 30 de Noviembre de 1905

BILLETES HABILITADOS

Provisoria	[illegible] billetes Casa Central / Sucursales	$ [illegible]	$ [illegible]
Definitiva	[illegible] Casa Central / Sucursales	$ [illegible]	$ [illegible]
Total de emision habilitada			$ [illegible]
A DEDUCIR: Existencia en Tesorería Casa Central — Billetes Casa Central		$ 1.28[illegible]	
Existencia en Sucursales — Billetes de Casa Central		[illegible]	$ 1.722.298 50
Emision en circulacion — Mayor / — Menor		[illegible]	
Total de Emision en circulacion		$ 8.741.748 [illegible]	$ 8.741.748 [illegible]
ENCAJE SEGUN BALANCE DE ESTA FECHA — Existencia en Casa Central: En efectivo / En billetes de otros bancos convertibles á oro		$ 6.[illegible] / [illegible]	$ 7.122.708 35
Existencia en Sucursales: En efectivo / En billetes de otros bancos convertibles á oro		$ 1.112.309 [illegible] / [illegible]	$ 1.156.[illegible]
Total de encaje			$ [illegible]

Montevideo, 12 de Diciembre de 1905. Firmado: — PABLO MAÑÉ, Presidente — *Eduardo Rolando*, Gerente. — *Juan Zorrilla de San Martin*, Delegado del Gobierno — *Octavio Morató*, Contador General interino — *Juan Enrique Lafargue*, Tesorero.

2354 v debre. 20

Vacuna Pasteur CONTRA EL CARBUNCLO

Fiebre Carbunclosa, Grano Malo, Mal de la Pajarilla, Carbunclo Bacteridiano.

Informes, pedidos, instrucciones, etc., al Agente General para la República Oriental del Uruguay.

CARLOS LIPRANDI

Provisoriamente — 96 Cerro 100 — Montevideo

1249 pm

Exposición Permanente de Muebles y Artículos Japoneses Legítimos

Ingeniosos Trabajos Artísticos y lujosos objetos

Ha recibido

Trabucati y C.a

(introductores)

25 de Mayo Núms. 397 á 405

Suicidio de un dispéptico

Como acontece á todos los enfermos del estómago, fué por mi culpa que llegué al gravísimo estado en que estuve hasta hace bien poco tiempo y del que salí gracias á un poderoso remedio. Tuve al principio algunas indigestiones con intervalos de 5 á 6 meses, luego fueron mas frecuentes y finalmente diarias, no siéndome posible retener en el estómago mas que algunas cucharadas de leche. [illegible] en un estado de consuncion tal que comencé á no darme cuenta de nada, de manera que al suponerme perdido empecé á tomar las PILDORAS ANTIDISPEPTICAS DEL Doctor HEINZELMANN, milagroso remedio que me curó á la vida. Aún [illegible] 100 años vivos, [illegible] el estado y el nacimiento que me salvó de una muerte segura.

Agradecidísimo al autor de tan excelente remedio, [illegible] la verdad. [illegible] Salto [illegible] de 1902.

Testigo: [illegible]

En venta en todas las farmacias y droguerías á $ 1.50 el frasco.

[illegible] República Oriental: [illegible], calle 18 de Julio, 174. — Montevideo.

Instituto Franco-Uruguayo

CALLE SARANDÍ núms. 112 y 112a

Las clases elementales y superiores se reabrirán en 1.o de Febrero.

La Direccion.

85 v fb 11.

DINERO

A DEVOLVER EN TREINTA AÑOS

Se ofrece á personas que [illegible] á 30 AÑOS de plazo en estas condiciones [illegible] EL SIETE PESOS VEINTE Y UN CENTESIMOS MENSUALES POR INTERESES Y AMORTIZACION DE CADA MIL PESOS ORO [illegible]

Informes: el Banco Hipotecario del Uruguay, calle Zabala esq. Sarandí.

COMPAÑIA G. DE ROPA BLANCA

[illegible] Asamblea General Ordinaria [illegible]

1.o [illegible] la Memoria del Directorio y balance general [illegible]

2.o Integracion del Directorio.

3.o [illegible] el Síndico y Subsíndico [illegible]

Se previene á los señores Accionistas, que para poder asistir á la Asamblea deberán cumplir lo dispuesto por el artículo 16 de los Estatutos, el que dispone [illegible] hasta cinco días antes [illegible]

Se previene además que de acuerdo con el citado artículo 23, las deliberaciones serán válidas con el número de accionistas que concurran. — Montevideo, 31 de Enero 1906. — El Gerente.

302 v. fb. 15.

Nuevo Banco Inglés del Rio de la Plata

EN LIQUIDACION

Por el presente se avisa que el Sexto y último dividendo de $ 3/16 o/o sobre los vales del NUEVO BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA, registrados en Montevideo, será pagado en las oficinas de «The Agency Company of Uruguay Ld.», calle Misiones núm. 117, desde el 29 del corriente hasta el 29 de Julio de 1906. Horas de pago: de 2 á 4 p. m.

Se ruega á los tenedores que depositen sus documentos con objeto de hacer la liquidacion para el pago de este dividendo, previniéndoseles que como el Recibidor Oficial del Banco, obrando de acuerdo con la ley inglesa, ha dado instrucciones para que le sea devuelto cualquier saldo que corresponda á dividendos no reclamados antes del 29 de Julio de 1906, cualquier tenedor que no presentase sus Vales á «The Agency Company of Uruguay Ld.» dentro de dicho período, tendrá, por consiguiente, que recurrir al Recibidor Oficial en Londres para el pago. — Montevideo, 22 de Enero de 1906.

220 v. mzo. 23.

ENFERMEDADES NERVIOSAS *Curación Infalible* POR EL Jarabe Henry Mure

Comprobado según lo demuestran 15 años de experiencias en los hospitales de Paris.

PARA LA CURACION DE

EPILEPSIA-HISTERICO	VERTIGOS
HISTERO-EPILEPSIA	CRISIS NERVIOSAS
BAILE de SAN VICTOR	JAQUECAS
Inflamacion del CEREBRO y de la Medula Espinal	DESVANECIMIENTOS
	CONGESTIONES Cerebrales
DIABETIS AZUCARADA	INSOMNIOS
CONVULSIONES	ESPERMATORREA

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia).

Arrendamiento de campo

Se arrienda un campo compuesto de 6760 hectáreas en el Departamento de Tacuarembó, costa del arroyo Tambores, á 3 leguas de esta Estacion y á una de la Estacion «Valle Edén». El campo estará disponible el dia 7 de Febrero próximo. Para tratar dirigirse á don Pedro Etchegaray, calle 18 de Julio número 65, Montevideo. 48 v. fb. 8.

RECLAMOS

Nuestras damas [illegible] tiempo y dinero [illegible] la Emulsion de Scott.

Montevideo, Setiembre 10 de 1891.

Señores Scott y Bowne, Nueva York. [illegible] Dr. Luis Pedro Lenguas. Asunción, 1895. 3

EL OVO-LECITHINE BILLON es el más enérgico RECONSTITUYENTE que se haya descubierto hasta la fecha. F. BILLON, Fcn., 46, r. Pierre Charron, PARIS [illegible]

HOTEL SUIZO

Hago saber á mi numerosa clientela y al público en general, que desde esta fecha he quedado nuevamente abierto y completamente reformado el Hotel Suizo, [illegible] comodidades, piezas ventiladas y cuartos de baño. — [illegible], Febrero 3 de 1906. — [illegible] Vicenta.

37 v fb 8

AVISOS DEL DIA

[illegible]

[illegible]

Victorica y Muinos

[illegible]

Ricardo Sienra

[illegible]

HOY VIERNES [illegible]

AL MISMO TIEMPO

Un gran surtido de [illegible] y delantales de hilo y un gran surtido de pañuelos de seda [illegible]

[illegible]

Dalmiro E. Figáres

[illegible]

DE 5 SOLARES: — 2 con frente al Gran Boulevard Artigas y 3 con frente á la calle Carapé, unidos por la parte del fondo, en el paraje mas alto y pintoresco de las Tres Cruces, recomendado especialmente por los médicos como higiénicos para gozar de buena salud, pues allí se respira el mejor aire, están rodeados de edificios modernos, inmediatos al hermoso palacio de la sucesion URTUBEY, á poca distancia del PARQUE URBANO, con la comodidad de los tranvías Oriental, Este, Pocitos y Unión, por pasar inmediatos á ellos.

Aprovechen pues, esta oportunidad los que deseen hacer una buena adquisicion, pues si no la hacen hoy que se les presenta la ocasion, tendrán que pasar muchos años, puesto que por estos parajes nadie vende, y ademas el valor de los terrenos va en aumento progresivo dia por dia, razon por la cual son muy buscados los solares por estos alrededores.

EL DOMINGO 18 del corriente, á las 5 de la tarde en el paraje de su ubicacion, venderé al mejor postor, dinero de contado, oro sellado, cinco solares de terrenos, tres con frente al Sud sobre la calle Carapé, que miden cada uno en su frente 8m59, y dos sobre el Boulevard Artigas 7m50 de frente al Este, los solares quedan frente á la calle Carapé, tienen empedrado pago.

Títulos de primer orden. Escritura y certificados por cuenta del comprador.

El mejor postor oblará 10 o/o en garantía de su oferta por cada solar.

Por mas informes, al rematador, calle Juan D. Jackson núm. 113

Vean los programas donde está el croquis con el área de cada solar.

Si se interesan por los cinco solares por encontrarse unidos en su fondo, se oyen ofertas hasta el dia del remate.

412 fb 8

EL SIGLO

MONTEVIDEO, FEBRERO 9 DE 1906

NOTAS DE FENIX

[illegible]

[illegible]

***

¡Y [illegible] para ellos perseguidores y [illegible], como sucede ahora en Montevideo!

Queremos referirnos á los perros. Los últimos diarios franceses relatan y comentan casos que abonan los servicios de la raza canina.

En Niza se ha ideado utilizar los perros para limpiar las cañerías subterráneas de un diámetro de 30 á 40 centímetros; se les ata una cuerda que á su extremo lleva una escoba, y así van y vienen barriendo de un extremo al otro.

En París, en sesion pública celebrada por la Sociedad protectora de los animales, se discernió una medalla de oro al perro Toto, cuya foja de servicios comprende los siguientes méritos y virtudes: todos los dias le llevaba el almuerzo en una canasta a su amo que trabajaba en un muelle, y en esos viajes tuvo ocasion de salvar á varias personas que sin su auxilio hubieran perecido ahogadas.

***

En la distribucion de las importaciones á la República Argentina, durante el año 1905, figura en primera fila el Reino Unido con una cifra de 65.321.048 pesos oro, siguiendo Alemania con 29.085.027, Estados Unidos con 28 millones 920.443, Francia con 21.348.102, Italia con 20.284.678, España con 5.724.872 y Brasil con 5.325.004.

Estas cifras, comparadas con las de 1904, revelan un aumento de 3.872.040 $ oro en las importaciones del Reino Unido; de 4.176.749 en las de Alemania; de 4.446.560 en las de Estados Unidos; de 4.138.486 en las de Francia; de 1.150.778 en las de Italia; de 928.870 en las de España, y una disminucion de 794.969 en las del Brasil y de 312.047 en las de Bélgica.

Respecto á la exportacion de produc-

[illegible]

TELEGRAMAS

Argentina

[illegible]

—El interventor de Tucuman manifestó el deseo de ausentarse de allí por asuntos particulares que reclaman su presencia en Jujuy.

Ademas el señor Perez se siente bastante delicado de salud.

Parece que está dispuesto á renunciar el cargo si le interesa, ó mucho si [illegible] á alguna fuerza.

BUENOS AIRES, 8 — Los exportadores de cereales recibieron aviso de los ferrocarriles de que vuelven á aceptar cargas de afuera con destino al puerto de la capital, habiendo la dirección del movimiento levantado la suspension.

—Se realizó la licitacion forestal para la explotacion de bosques en Misiones. Las propuestas por lotes de tantas hectáreas varias entre 12.28 oro del producto que se obtenga.

—«La Nacion» publica un telegrama de Bahía Blanca diciendo que la prensa local se ocupa del estado de abandono en que se encuentran los navíos surtos en aquel puerto militar, tres grandes acorazados cuentan con un personal tan reducido que no alcanza para los servicios de conservacion.

—La renuncia del intendente de Pergamino, de la Riviera, fué presentada ayer á la Municipalidad, que la aceptó por unanimidad.

—Frente á Rosario se produjo un choque entre la barca noruega «Oakhouse» y el vapor inglés «Kiora». La barca estaba cargada de pasto con destino á Sud Africa. Se abrió un rumbo debajo de la línea de flotacion. El «Kiora» nada sufrió.

BUENOS AIRES, 8 — Efectuando reparaciones á causa de un escape de gas en el Laboratorio Bacteriológico de la Facultad de Medicina el gasista Marina acercó una vela produciéndose una terrible explosión.

Dos ordenanzas recibieron quemaduras graves. Marino quedó ileso.

Las puertas y ventanas del laboratorio quedaron destrozadas.

—A las 3 de la tarde se realizará en la Bolsa una asamblea para designar la comision nacional que ha de correr con la suscricion para costear el gran monumento al general Mitre.

Asistirán los doctores Pellegrini, Irigoyen y Udaondo, teniente general Campos, gerentes de los bancos, etc.

—Se produjo en Alvarez (Santa Fé) un choque de trenes de carga. Cuatro vagones descarrilaron quedando dos destrozados. Ninguna víctima.

—Se exportaron en 1905 16.622 durmientes de quebracho, 29.408 toneladas de extracto de quebracho, 235897 toneladas de rollizos.

El valor total del quebracho exportado llega á siete millones de pesos oro.

—En el vapor Nile parte para Europa el doctor Fermin Rodriguez designado por el gobierno para estudiar en el Laboratorio Behring la vacuna anti-[illegible]

[illegible]

BUENOS AIRES, 8—El ministro de la Guerra recibió un voluminoso informe del coronel Rostagno sobre la guerra ruso-japonesa.

—La union electoral celebrará una asamblea el dia 15 del corriente para proclamar candidato a diputados.

—El ministro de Hacienda rehusó el pedido del gobernador Uriarte para la libre introduccion del material para instalar luz eléctrica en varios pueblos de la provincia, porque el Poder Ejecutivo no esta facultado para hacerlo.

BUENOS AIRES, 8—Se celebró la anunciada asamblea en la Bolsa y se vió muy concurrida.

La presidió el doctor Carlos Pellegrini. Se pronunciaron notabilísimos discursos especialmente el del diputado señor B. Roldan.

Se nombró una comision que se encargará del monumento á Mitre.

—El interventor de Tucuman telegrafió al presidente de la República que no se constituyó hoy la legislatura y espera que se hará mañana y se ausentará enseguida para Jujuy.

Portugal

LISBOA, 8 — Ocurrió un accidente en un circo que causó profunda impresion.

La artista francesa Mauricie de Thiers hacia ejercicios recorriendo en bicicleta el llamado «circulo de la muerte» cuando la bicicleta salió y cayó en medio del circo.

La artista resultó con el pecho aplastado y los brazos y piernas rotas, hallándose moribunda.

Muchas señoras se desmayaron.

Francia

PARIS, 8 — Se asegura que el gabinete sufrirá algunas modificaciones cuando el señor Fallières se haga cargo del mando.

Entre los ministros que saldrán se indican los señores Dubief y Clementel.

SAN PETERSBURGO, 8 — Las compañías de seguros han resuelto no pagar los daños causados por los incendios de los disturbios.

SAN PETERSBURGO, 8 — El «Russky Slovo» anuncia que el almirante Dicoff será nombrado ministro de marina en reemplazo del almirante Sirileff.

SAN PETERSBURGO, 8 — Llegó el ingeniero Simon Lake, inventor y constructor de buques submarinos, quien someterá al almirantazgo los planos definitivos de cuatro grandes cruceros y varios submarinos que el gobierno se propone construir.

PARIS, 8—En la municipalidad se obsequió con un almuerzo á los miembros municipales londinenses, asistiendo doscientos invitados.

PARIS, 8—El inventario se ha verificado en la iglesia Saint Etienne Dumont en esta capital sin incidentes. Por el mismo motivo han ocurrido desór-[illegible]

Italia

[illegible]

La cuestion marroquí

[illegible]

Japon

[illegible]

China

[illegible]

Inglaterra

[illegible]

España

MADRID, 8—Se ha fijado oficialmente para el 2 de Junio la celebración de la boda del rey Alfonso.

[illegible]

Estados Unidos

[illegible]

Chile

[illegible]

DESHACIENDO ENREDOS

[illegible]

Política de coparticipación

Opinión de un Espectador

[illegible]

PARLAMENTO

SESION PREPARATORIA

Eleccion de autoridades

[illegible]

COMISION PERMANENTE

[illegible]

MERCADO AGRICOLA

[illegible]

El concurso realizado por la Junta, los mismos que en el fallo del jurado, se han llenado todos los requisitos necesarios al efecto, habiéndose procedido con la mayor legalidad é independencia en el asunto en cuestion.

El mercado que se proyecta construir en la Aguada, será un edificio severo y de grandes proporciones.

La langosta en Rivera

El jefe político de Rivera ha telegrafiado al ministerio de Gobierno que en la 3.a seccion de Tranqueras y Cerrillada y en la 4.a entre Mangueras y Corrales hasta Cerro Caiemas, desde la línea de Brasil, han invadido grandes mangas de langosta, causando daños de grave consideracion.

Agrega el despacho que mas de mil personas han tratado de impedir, sin conseguirlo, los estragos del voraz acridio, que ha destruido todas las plantaciones, exponiendo á las familias á la miseria.

Ecos de la última guerra

PAGO DE CREDITOS

Con fecha de ayer el Presidente de la República ha firmado una resolucion por la cual se determina,—de acuerdo con el decreto del 24 de Noviembre que relaciona los créditos de la guerra de 1904 que deben ser satisfechos en efectivo,—que se abra en la Contaduría G. de la Nacion una cuenta especial.

En esta se anotarán los pagos que se efectúen por ese concepto con fondos de rentas generales.

Ademas se dispone que ese dinero sea reintegrado tan pronto como el Poder Ejecutivo enagene los títulos del Empréstito Extraordinario de 1904, de

[illegible]

LA LLUVIA

[illegible]

LOS ROBOS

OTRA JOYERIA SAQUEADA

[illegible]

SPORTS

Carreras hoy

[illegible]

Premio Favonian, distancia 1200 metros —Afisa 57 kilos; Rápida 54; Brioche 53; San Jorge II 51; Revolver 50; Favonian 47; Consuelo 46; Falucho 45; Open Door 44; Fulton 40; Mephisto 40.

Premio Noblesse Oblige, distancia 1600 metros — Pito 50 kilos; Sylvia 55; Austerlitz 50; Eunice 49; Aiguille 47; Indiana 47; Noblesse Oblige 46; Pluton 45; Orlanda 44; Salambó 42.

Premio Leyenda, distancia 2200 metros —Camargo 61 kilos; Happy 53; Prefecto 50; Apuro 49; Desquite 49; Patricio 48; Encantadora 45; Aragon 43; Pengüin 40.

ESTADISTICA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Sud América en 1904-1905

IMPORTANCIA DEL URUGUAY

Las cifras que publicamos á continuacion demuestran la importancia comercial é industrial, que ha alcanzado nuestra República en Sud América, al mismo tiempo que las demás naciones y especialmente la Argentina, que como puede verse, es asombrosa.

Patentes de invencion: — Ha registrado la República Argentina 577, Brasil 204, Chile 78, Uruguay 48, Colombia 13, Perú 12, Venezuela 10, Bolivia 4, Ecuador 0, Paraguay 0.

Marcas de fábrica: — Argentina 2214, Chile 565, Brasil 422, Uruguay 216, Perú 132, Venezuela 51, Paraguay

[illegible]

LOS TRAMVIAS

EL PERSONAL DEL ESTE

Exigencia rechazada

[illegible]

EXPOSICION NACIONAL

REUNION DEL COMITÉ

Ayer á las 4 ½ de la tarde se reunió en el Departamento de Ganadería la comision de la Exposicion Nacional, bajo la presidencia del señor Federico Vidiella.

Fue considerado el informe presentado por la comision especial referente al local mas aparente para celebrar la Exposicion.

El secretario dió lectura de dicho informe aceptándose las conclusiones á que en él arriba la Comision y segun las cuales el sitio mas aparente es el Hipódromo de Maroñas, opinando algunos miembros que debia elegirse el Prado.

Además se dió cuenta de una comunicacion de la Asociacion Rural manifestando que los premios «Campeones» que acuerda todos los años se confieran tambien en esta Exposicion.

No habiendo por el momento mas asunto que tratar se levantó la sesion.

El comité vuelve á reunirse en la entrante semana para ocuparse de la organizacion de la Exposicion.

ADMINISTRACION PUBLICA

Los pagos de hoy

La Tesorería G. de la Nacion pagará hoy lo siguiente, por Enero:

Dietas de Senadores y Representan-

[illegible]

Revisadores de patentes

[illegible]

Nombramientos administrativos

[illegible]

Compañía de automóviles

[illegible]

LA EXPORTACION ARGENTINA

CIFRAS DEMOSTRATIVAS

[illegible]

LA LUZ ELÉCTRICA

[illegible]

INSTRUCCION PUBLICA

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

[illegible]

...sólidos geométricos y el papel secante, cuya provision se licitó últimamente.

—Autorizar la adquisicion de la cantidad indespensable de tinta líquida, á fin de completar la remision de este artículo á las escuelas públicas.

—Solicitar del Ministerio del ramo la autorizacion necesaria para disponer que la Comision de Instruccion Primaria de Cerro Largo pueda incluir en su presupuesto el importe del déficit originado por concepto de gastos de exámenes de las escuelas.

—Enterarse de que la Comision de Instruccion Primaria de Soriano ha resuelto que las escuelas de su dependencia empiecen á funcionar el dia primero de Marzo próximo con el horario de 8 á 12 m. las urbanas, y 7 á 11 a. m. las rurales.

—Pasar á estudio de los señores vocales los siguientes asuntos: Informe del Inspector Departamental de la Colonia sobre el estado en que se encuentra la costruccion del edificio escolar de «Cufré», informe del encargado del depósito sobre la impresion de los textos de Ganadería y Agricultura, aceptados en el concurso celebrado últimamente; Programa del Jardin de Infantes de la Capital, presentado por la directora de este establecimiento; Expediente iniciado por el señor C. Roberto Mendoza, protestando contra ciertas manifestaciones del inspector interino de Soriano.

FERIA ARROYO GRANDE

SU INAUGURACION

[illegible]

LA FLOTA JAPONESA

Rehabilitacion de buques rusos

[illegible]

Carta de Nueva York

[illegible]

...Muchos dudamos que aun entre los miembros del Congreso, más resueltos á apoyar al presidente, haya uno de cada diez que tenga la paciencia y la energía de aplicarse á digerir las docenas de miles de palabras ensartadas en el mensaje.»

Otro órgano del partido republicano, el «Sun» de Nueva York, dice: «Es de sentir que sea tan extenso el mensaje del presidente, pues debería formar parte de la educacion de cada ciudadano de los Estados Unidos leer cada mensaje presidencial en cuanto se publique. Las personas inteligentes leerán fácilmente un documento de dos columnas, bien sea por utilidad, bien por sentimiento de deber; pero retrocederán ante un mensaje de veinte columnas. Tan solo los correctores de pruebas, los redactores y algunos políticos muy activos ó miembros concienzudos del Congreso realizarán la hazaña de leer y digerir semejante documento.»

Es lo que resume el «Evening Post», órgano doctrinario del viejo partido republicano, que se halla en el poder, al traer á colacion esta máxima de la escuela filosófica de Port Royal, del siglo XVIII: «El peor defecto de un libro es no ser leido.» Recuerda además «Evening Post» lo que el mismo Mr. Roosevelt ha dicho, en uno de los innúmeros discursos que ha pronunciado en sus giras por los Estados Unidos:

«Es conveniente que todas las publicaciones hechas por el gobierno sean cortas, en vez de ser tan largas que

Teatros y artistas

[illegible]

...del mediador Aubert, de los Samson y de los «tableaux vivants».

Para en breve se anuncian otros debuts.

ROYAL THEATRE.—

En este teatro tampoco escasea la concurrencia, cosechando nutridos aplausos los excelentes elementos que forman actualmente la variada «troupe».

MUNICIPALES

EL CAMINO DE LAS PIEDRAS

En virtud de no haber dado resultado las dos licitaciones que practicó la Junta para la ejecucion del macadam del camino de las Piedras, desde Colon hasta el Paso del Calpin, se autorizó á la Direccion de O. Municipales para oír propuestas particularmente, al objeto indicado.

LA CALLE FIGURITA

Se mandó aplazar hasta mejor oportunidad el petitorio de los vecinos de la calle Figurita, solicitando se ponga el nombre de XX de Septiembre, á dicha via de tránsito.

ALUMBRADO EN SAYAGO

Fué pasado á la Direccion de Parques y Jardines el asunto sobre donacion de 30 columnas de alumbrado á la Comision Auxiliar de Peñarol y Sayago, para establecer faroles en las calles de esas localidades.

POLICIA

Una puñalada feroz

[illegible]

MARITIMAS

El Bellanoch

[illegible]

El Leon XIII

Un telegrama recibido por los señores Taranco y Ca., agentes en esta del vapor español Leon XIII, dice que dicho vapor salió ayer de Cadiz en viaje para el Rio de la Plata.

SUMINISTROS DE GUERRA

Expedientes tramitados:

Isabel Poll de Llantada, Luis Simon, Juan Lasardo, Felipe Azcorle, Felipe M. Vega, Antonio de Olivera Portugal, Leonel Parada, Juan y Angel Borche, Juan F. Saldanha, Fulgencio Curbelo.

INFORMACIONES

La escuadrilla italiana

Mañana zarparán para Bahia Blanca, los cruceros italianos Fieramosca y Umbria, donde el almirante D'Orestis efectuará una visita á la escuadra argentina.

El Dogali quedará de estacion en nuestras aguas; el Fieramosca luego seguirá para Punta Arenas y Tierra del Fuego, regresando á este puerto á fines de Marzo. El Umbria volverá á Montevideo el 25 del corriente.

El comandante de este último navío se embarcará en seguida para Italia.

El señor Luis Meyer

Para Buenos Aires partió ayer el señor Luis Meyer, gerente del importante establecimiento de Liebig's, que for-

LIBROS Y PERIODICOS

Caras y Caretas

[illegible]

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

[illegible]

Defunciones

[illegible]

Varias noticias

Exito del chocolate «La Nacional»

[illegible]

Otras noticias

[illegible]

Remates para hoy

[illegible]

Poblacion flotante

[illegible]

Hotel Piamontes — Francisco Marino y familia, Victoria Baldassano, Louis Peples, Heinrich Diebel, Enrique Ruoni de Alberti, de Buenos Aires.

Hotel Royal — Angel Garraibe, Alfredo Bailo, Alejandro Gonzalez, Teobaldo Serie, Gualberto Ders, Enriqueta res.

Wilsons. A. Thomas de Buenos Aires.

Hotel Comercio — America Pereda, Pablo Garri, Leonardo Torrenti y familia, Robustiano Villanueva, Isabelino Castro y familia, Luciano Villar, de Buenos Aires.

Hotel Lanata — Francisco Maccio, familia Otero, del interior.

Hotel Parodi — Teófilo Perre y señora, Adelina B. Cassina, Angela Brianza, de Buenos Aires.

Hotel Paris — Santiago Mendez, T. Barreti, de Buenos Aires.

Restaurant Larrea — Bartolo Montilongo, Pedro Martinez, de Canelones.

Restaurant Aspiazú — Isabelino Romaño, Exequiel Sanchez, Nicomedes Lehon, del interior.

Restaurant Juanotena — M. Beldarrayn, Venancio Roca, Juan Uron, de Minas; Raymundo Vega, Francisco Martinez, del Rosario.

Restaurant Pirineos — Juan Ferrer, de B. Aires; Juan Iriart, de Soriano.

Restaurant Lanata — Nicolás [illegible]ras, de Canelones.

COMERCIO

BOLSA

DEUDA CONSOLIDADA

DEUDA CONSOLIDADA

CAMBIOS

DESCUENTOS

LA CONSOLIDADA

DEUDA CONSOLIDADA Y FERROCARRILES

EMPRESTITO URUGUAYO

TELEGRAMAS COMERCIALES

PRODUCTOS DE GANADERIA

LANAS

CUEROS VACUNOS SALADOS

CUEROS LANARES

CERDA

PLUMA

OTROS PRODUCTOS

CEREALES

TRIGO

LINO

FORRAJES

PRODUCTOS DE MOLINO

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

MAIZ

TABLADA DEL NORTE

PARA ABASTO

PARA SALADERO

PARA INTERIOR

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERA DOS EN FEBRERO

LLEVAN VALIJA

TRIBUNALES

DESPACHOS

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

EL VIERNES 9 DE FEBRERO ...

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega del todo se efectuará al día siguiente. 298 fb 7

José B. Gomensoro

UNA AMERICANA DE DOS RUEDAS, UN JUEGO DE ARREOS PARA 1 CABALLO (casi nuevo) Y UNA YEGUA TOSTADA, 3|4 DE TROTE.

En mi casa, calle Piedras 134

EL VIERNES 9 DE FEBRERO, á las 4 p. m. remataré al mejor postor. No hay base.

Todo en perfecto estado, puede verse antes del dia del remate en la cochería del Correo, calle Treinta y Tres num. 214 y el dia del remate, frente á mi casa, calle Piedras núm. 134.

Venta en oro sellado.

Entrega y pago en el acto. 295 fb 6

José B. Gomensoro

DEL REGIO MOBILIARIO—HAMPTSON y SONS—1 PIANO DE CONCIERTO BECHSTEIN, 1 PIANOLA (Angelus), RICAS ALFOMBRAS, CORTINADOS, ESPLENDIDOS APARATOS DE LUZ ELECTRICA, CUADROS AL OLEO, BAÑOS ESMALTADOS, PLANTAS FINAS, CARRUAJES, ARREOS Y DEMAS OBJETOS QUE ADORNAN EL PALACETE DE URTUBEY SITO EN LA CALLE RIVERA 217, ESQUINA BOULEVARD ARTIGAS.

EL DOMINGO 11 de Febrero, á las 2 p. m., empezaré la venta á la mas alta postura, por cuenta de la Sucesion, LOS VALIOSOS Y CONFORTABLES muebles, encargados expresamente á las

... CASI SIN USO

... PESOS AL MISMO TIEMPO

... 3 fb 5.

José B. Gomensoro

EN CANELONES

José B. Gomensoro

José B. Gomensoro

José B. Gomensoro

EN PAJAS BLANCAS

(RINCON DEL CERRO)

... Planos é informes en mi casa, Piedras 134. 200 fb. 1.

José B. Gomensoro

Una soberbia propiedad con gran terreno de 1108 vs.—Esquina Soriano y Avenida de la Paz.—Perteneciente á la Masonería Oriental.—Base de venta: 30.000 pesos.

La mejor posicion de esta linda calle.

EL VIERNES 16 de Febrero á las 5 p. m. remataré este valioso edificio, con una base muy atrayente 21 pesos vs., cuando el terreno solo vale mas.

La propiedad es de construccion sólida y se compone de altos y bajos, gran algibe, caño maestro, adoquinado y vereda á las dos calles, pagos.

El terreno mide 37 1|2 de frente al norte á la calle Soriano, por 37 1|2 de frente al este á la Avenida de la Paz.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía 3.000 pesos.—Venta en la misma.

Puede visitarse. 295 fb 6

José B. Gomensoro

JUDICIAL

LA VALIOSA ESQUINA

SAN JOSE Y YI

25 x 25

Con adoquinado, vereda y caño maestro.

tro, dividida en 2 casas para familia y la esquina-casa para negocio.

¡¡Base de venta 10.146 pesos!!

OJO CAPITALISTAS

Ya quedan pocos terrenos de esta área y en esta posición.

EL MIÉRCOLES 21 del corriente, á las 5 p. m. remataré esta propiedad por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor Miguel V. Martínez, en los autos iniciados por doña Catalina Ebart de Rosé [illegible] venta de un inmueble y que ha sido tasado en $ 15.218.

ACTO CONTINUO

Una casa esquina en Pando calle San Ramón y otra [illegible] tiene 3 piezas de azotea cocina y [illegible] y el otro solar 2 piezas de media agua, cercado de piedra por tres [illegible] y en el otro [illegible].

Base de venta 274 pesos.

[illegible] de 1500 pesos. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón número 63.

[illegible] fb. 5.

Castellanos y Delucchi

De la propiedad [illegible] en la calle [illegible] al mejor postor.

[illegible] 40,50 [illegible] metros 277 centímetros [illegible] 17 metros 78 centímetros de fondo.

[illegible] JUEVES 15 del corriente, á las [illegible] de la tarde [illegible] en su domicilio [illegible]

[illegible] día 15 del corriente. [illegible]

Nota: [illegible] Buenos Aires [illegible] 11 [illegible] día.

Se exigirá el 10 [illegible] garantía.

[illegible]

Castellanos y Delucchi

JUDICIAL

De un solar de terreno donde [illegible] próximo al muelle [illegible] de 4 metros 38 centímetros de frente á la calle [illegible] por 17 metros [illegible] de fondo. Lo remataremos el día jueves 22 del corriente á [illegible] en el paraje de su ubicación [illegible]

EDICTO — Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 22 del corriente febrero á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Adolfo Castellanos, asistido del Actuario y Alguacil del juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un solar de terreno de [illegible] compuesto de 4 metros 38 centímetros de frente á la calle Washington núm. 9 por 17 metros 78 centímetros 3 mm. 2 metros de fondo. Se previene: 1.o que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario, el 10 o/o de su oferta á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o que la venta ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Margarita Vidal y 3.o que los antecedentes se encuentran á disposición de los interesados en la Oficina de este Juzgado, calle Rincón núm. 32.—Montevideo, Febrero 4 de 1906.—Pedro Moreno, actuario. 389 [illegible] fb. 22

Doroteo Cardona

LLEVANDO EL MARTILLO

Rodolfo Ponce de León

Gran remate de haciendas

Por cuenta y orden del señor don Alberto L. Urtubey.

Completa liquidación de la conocida y acreditada estancia Santa Malvina, Puntas de Colobó, Departamento de Soriano.

El día 27 del corriente mes de Febrero, se venderán en el local de la citada estancia, al contado y en oro sellado, todas las existencias que la constituyen:

1.500 vacunos Durham

ACLIMATADOS A LA GARRAPATA

7200 LANARES

Máquinas, útiles y enseres

El ganado vacuno procede todo del Establecimiento de don Ignacio Urtubey, cuyo origen hace inútil toda ponderación de los ganados á venderse por ser suficientemente conocido. Su detalle es como sigue:

GANADO DE CRÍA:

268 vacas 15|16.
278 » 15|16 con
278 terneros 31|32.
10 vacas puras con
10 terneros puros.
158 vaquillonas de 1 1|2 años 31|32.
107 novillos de 1 1|2 años 31|32.
15 toros de 3 á 4 años, puros por cruza.
5 bueyes mestizos, de trabajo.

GANADO DE INVERNADA:

320 novillos de 2 1|2 años arriba.
64 vacas.
Ganado de alta mestización y casi todo pronto para Tablada.

LANARES:

De origen del Establecimiento de don Ignacio Urtubey, cuyas lanas no debe olvidarse han sido premiadas en todas las exposiciones á que han concurrido y obtuvieron el ÚNICO gran premio para el Uruguay en París 1889.

Majada plantel, 204 ovejas merinas.
Majada núm. 1 — 2151 ovejas merinas.
Majada plantel núm. 4 — 1935 ovejas merinas.
Majada plantel núm. 5 — 1209 capones merinos y
200 carneros.
Majada plantel núm. 6 — 400 borregas merinas y
497 caponcitos merinos.
Majada plantel núm. 7 — 561 ovejas merinas con
200 borregas Shropshire, La cruza.

Hijas de padres puros importados y del plantel del renombrado establecimiento Los Altos, de los señores Drable y Cía.

MÁQUINAS, ÚTILES Y ENSERES

1 máquina de enfardar lana.
2 máquinas de embolsar lana.
Mesas para envellonar, zorras, carritos, arados, máquinas para alambrar y demás útiles y enseres del establecimiento.

Las ventas se harán en lotes pequeños al alcance de todos.

Los ganados deberán retirarse en seguida de terminado el remate.

El día del remate habrá carruajes á primera hora, en el Hotel Navarro en Mercedes que saldrán para el establecimiento que se liquida. Para ir de Montevideo debe salirse por tren del 26.

Por más informes:

PONCE DE LEÓN Y DUTRA

Avenida General Rondeau 172.

403 fb. 7

Santiago Garavagno

Rematará EL DOMINGO 11 del corriente, á las 5 y 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación.

1 n lindo solar á inmediaciones del pintoresco

Parque Urbano

Está situado en la manzana formada, con frente á la calle Joaquín Requena (Mal Abrigo), entre Durazno y San Salvador y tiene una área de 870 varas [illegible].

Ubicación [illegible] á pocos pasos [illegible] predilecto de nuestros paseos públicos, donde el valor de los terrenos va en continuo progreso creciente; donde todos ansían tener una propiedad á toda costa y donde, en fin, son muy pocos los que, por imprevisión ó [illegible], se desprenden de lo que poseen.

Aprovechen esta oportunidad los que deseen hacer una adquisición ventajosa desde todo punto de vista.

Títulos [illegible] á disposición de los interesados en mi escritorio, calle San José 224.

El comprador oblará el 10 [illegible] en garantía [illegible]

[illegible] su cuenta. fb. 5.

Julio R. Álvarez

JUDICIAL

En [illegible] — De una chacra en [illegible] de la ciudad con frente al Camino Nacional que va á Maldonado [illegible] lindando con [illegible] de la sucesión Juan José Martínez, [illegible] Fragoni y otros. —[illegible] con el almacén del señor Beltrán Iriarte.—8 á 32 hectáreas [illegible] metros [illegible] —Muy buena tierra para labranza.—8 [illegible] el Arroyo del Manga con grandes montes.

EL MIÉRCOLES 21 del corriente á las [illegible] de la tarde en las puertas del Juzgado Rincón 63 venderé la propiedad mencionada de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martínez se hace saber al público que el día 21 del corriente [illegible] á las 4 y 1|2 de la tarde, en las puertas de este Juzgado calle Rincón núm. 63 y por el martillero don Julio R. Álvarez, con asistencia del Actuario Alguacil se va á proceder á la venta en remate público de un terreno de chacra situado con frente al camino de Maldonado y fondos al arroyo del Manga, en este departamento, compuesto según mensura practicada por el agrimensor don Juan Mier en Junio [illegible] de 1882 de 32 hectáreas 5228 metros 7550 decímetros cuadrados y linda por el Norte con la chacra núm. 2 y al Sud con don Pedro Gastan y don Domingo Rodríguez Rijos. Ha sido tasada en la suma de $ [illegible] cts. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2|3 partes de su tasación, que los gastos de escrituras y certificados son de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Mari. Larrañide.—Montevideo, Febrero 2 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público.

ACTO CONTINUO

Un ropero con ropas de uso pertenecientes á los mismos autos sucesorios.

Por planos y demás antecedentes en mi escritorio Misiones 122.

326 fb. 5.

Manuel G. de Zúñiga

EL MARTES 13 DEL CORRIENTE mes, en el mismo terreno, á las 5 p. m. Por cualquier precio: De un solar de terreno en la calle Colonia, entre Municipio y Joaquín Requena, lindando por el Este con una lujosa casa baja. —12 varas de frente al Sud por 15 varas de fondo. Área: 512 varas cuadradas. En preciosa altura, que ofrece una vista panorámica encantadora. Rodeado de edificios y selecto vecindario. El tranvía eléctrico pasará en breve por allí. Paraje central y de inmenso porvenir. Empedrado pago. Títulos superiores. El comprador entregará al caer el martillo, 100 pesos en garantía.

Domicilio del rematador: Joaquín Requena 21b. 391 fb 6

Manuel G. de Zúñiga

DE UNA QUINTA

En las Tres Cruces (La Comercial). En gran altura.— Lindando con el nuevo Parque del Pueblo. A una cuadra de la calle Figurita, por donde en breve correrá el Tranvía Oriental, y á 4 cuadras de la calle 8 de Octubre. Venta para arreglo de la testamentaría del escribano Madós. Al mejor postor.

EL SÁBADO 10 DE FEBRERO, á las 5 p. m. en la misma propiedad. Consta de 6.900 varas cuadradas de terreno con un frente de 54 varas al Este, á la calle Monte Caseros, entre las de General Pagola y Figurita. Linda por el Sud, con el doctor Cuenca, por el Norte con Villalba y Hernández, y por el fondo al Oeste con el Parque del Pueblo y la calle Nueva Palmira. Frente á las quintas de los señores A. Jaume y P. Gianelli. Contiene árboles y jardín al frente, una casita de material algibe, parral, alambrado, pozo, árboles frutales de todas clases, viña, álamos, acacias, ombú, cañaveral, etc. Títulos buenos. — Domicilio del rematador: J. Requena 21b. — El comprador entregará 200 pesos oro en garantía.

Para dirigirse á dicha quinta, desde la ciudad, tomar el tranvía á la Unión, bajar en el Parque Nacional, doblará la izquierda, hasta encontrar la vía del Ferrocarril á Pando (calle Monte Caseros) y seguir por ésta dos cuadras hacia afuera. 390 en 6

Manuel G. de Zúñiga

De 5 casas y 1 terreno en el Paso del Molino (Cuchilla de Juan Fernández). Al mejor postor. En las mismas propiedades.

EL DOMINGO 11 de Febrero, á las 3 p. m., remataré:

1.o Dos casas, calle Cibils núms. 14 y 8, construidas cada una en un terreno de 380 varas cuadradas. Contienen 4 habitaciones, [illegible], cocina, algibe, 2 patios, [illegible] etc. á 1 y 1|2 cuadra de la calle Agraciada.—2.o Un terreno compuesto de 10 varas de frente á la calle José G. Arrias por 40 de fondo. A 25 metros de la calle Agraciada. Contiene cerco, portón, vereda, empedrado, etc. — 3.o Otra casa calle Noguera número 82, construida en un terreno de 550 varas cuadradas. Tiene [illegible] habitaciones, 2 patios, jardín, algibe, [illegible], vereda, empedrado, etc. — A las [illegible] de la [illegible] Continuación Agraciada número 161 [illegible] 167, esquina Noguera números 61 al 69. Terreno de 500 varas cuadradas. La ocupa el almacén de don José Freire. Consta de 2 salones, 2 habitaciones, patio techado, zótano, depósito para mercaderías, galpón techo de fierro, [illegible] con bomba y cañerías, [illegible], puertas [illegible], ventanas y portón al exterior, vereda, empedrado, etc. — Casa para familia, Continuación Agraciada número 157. Linda á la anterior, terreno á [illegible] varas cuadradas. Consta de 10 habitaciones, zaguán, 2 patios, algibe, [illegible] etc. Las compradores de las casas en venta, calles Cibils y Noguera, entregarán 250 pesos por cada una, en garantía por el terreno 80 pesos, y por cada casa de la calle Continuación Agraciada 250 pesos. Títulos buenos.

Domicilio del rematador: Joaquín Requena 21 b. 291 en 31

Luis Francis

Judicial y al mejor postor

De las existencias de la zapatería situada en la calle 18 de Julio números 316 y 318.

EL LUNES 12 de Febrero á la una de la tarde remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO. Por disposición del infrascripto Juez de Paz de la 5a sección de la Capital dictada en los autos seguidos por don Domingo Rinaldi contra don Tiburcio Terzillo sobre desalojo y cobro de alquileres, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por medio del martillero don Luis Francis, de las existencias y útiles de la zapatería situada en la calle 18 de Julio números 316 y 318. La venta tendrá lugar el día doce del entrante Febrero á la una de la tarde. —Montevideo, Enero 29 de 1906.—Basilio G. [illegible]

Detalle [illegible] Todo comprador [illegible] Martillero calle Sarandí número 129. 302 en 31

Carlos María Montaldo

JUDICIAL

De 6 hectáreas 4578 metros [illegible] de terreno de chacra á inmediaciones de Carrasco.

EL SÁBADO 17 de Febrero á las 4 y 1|2 p. m. La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO. Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público que el día 17 del corriente [illegible] á las 4 y 1|2 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Rincón número 63, y por el martillero don Carlos María Montaldo, con asistencia del Alguacil y Actuario se va á proceder á la venta en remate público en un solo lote de dos fracciones de terreno situadas en el paraje conocido por Carrasco, próximo á la Villa de la Unión, compuestas en conjunto de una extensión superficial de seis hectáreas, 4578 metros cuadrados, 68 centímetros, lindando por el Norte con camino vecinal; por el Sud con don Juan Panizza y sucesión Piñeyrúa; por el Este con don Bernardo Martínez y por el Oeste con don Antonio R. de Rosas.— Han sido tasadas en la suma de $ 3.572.52.—Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de dicha tasación; 2.o Que 3 hectáreas de dicho terreno reconocen un contrato de arrendamiento á favor de don Luis Solé y que existen mejoras que pertenecen al señor Solé; y 3.o Que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña María Panissa y don Juan Durante.—Montevideo, Febrero 1.o de 1906.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Por informes: Oficina Actuaria, Rincón 63.

Escritorio: Rincón número 86.

311 fb. 1.

Florentino Ruiz

Por repartición de herederos.

EL DOMINGO 18 de FEBRERO, remataré, según el edicto, por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil del segundo turno, don Wenceslao Regules, en el paraje de su ubicación, Industria núm. 32, dos lindas fracciones de terreno unidas, aparentes para hacer un chalet, formando un área de 1377 metros 487 milímetros cuadrados, tres habitaciones material, techo de tejas, árboles y demás mejoras, dista 6 á 8 cuadras del tranvía de la Unión, macadam á su frente con su salida á la gran avenida Gocs.

Venta al contado, en un solo lote.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de Carolina Bellonte de Susena se hace saber que el día 18 del entrante Febrero, á las 4 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Florentino Ruiz, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes inmuebles: 1.o Una fracción de terreno con las mejoras que contiene, situada á inmediaciones de la Villa de la Unión, en este departamento, compuesta de 6 mts. 13 milmts. de frente al Oeste sobre la calle de Industria, 125 mts. 25 cents. de fondo al Este, en donde tiene de ancho 3 mts. 15 cents., que comprenden una área superficial de 688 mts. 57 cents., lindando por el Norte con don Pedro Tabot, por el Este con Medrano, por el Sud, con Santiago Susena; 2.o Otra fracción de terreno con sus mejoras, ubicada en el mismo paraje que la anterior, compuesta según mensura practicada por el Agrimensor Manuel E. Larravide, de 9680 mts. 40 decs. cuadrados, que lindan por el Norte con Ciprian Cedrés, por el Sud con Ambrosio Agnidapas, por el Este con Juan Medrano y por el Oeste con la calle Industria. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario, el 10 o/o de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; 2.o Que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador; y 3.o Que los títulos, plano y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, calle Rincón número 52. — Montevideo, Enero 29 de 1906. —Pedro Moreno, Actuario. 277 en 30.

Soler y Moratorio

De una casa en la calle Juan Jackson núm. 69, entre Guana y Charrúa. Consta de 5 piezas, cocina, etc., y al fondo un pequeño jardín y gallinero espacioso.

POSICIÓN INMEJORABLE

Caño maestro y empedrado pagos.

Arrimos á cobrar.

EL DOMINGO 11, á las 5 de la tarde, y en el lugar de su ubicación, venderemos al mejor postor esta bien situada casa. Tiene 11 varas 87 de frente por 29 varas de fondo.

Renta: 22 pesos mensuales.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Títulos perfectos: Pueden verse en la escribanía 18 de Julio 105. — Seña: 200 pesos.

NOTA: — Para más datos en nuestra casa de remates, Uruguay 251.

105 fb 7

L. González Vázquez

JUDICIAL

De los muy ricos muebles [illegible] un gran piano perpendicular [illegible] pertenecientes á la sucesión de [illegible]

CALLE BUENOS AIRES núm. 233 Esq. Zabala.

EL DOMINGO 11 del corriente, á la 1 p. m. de la tarde daré principio á la venta en remate al mejor postor, de los muebles que adornan la casa calle Buenos Aires núm. 233 y que pertenecían á los esposos [illegible] y cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA: — Un juego sala compuesto de 9 piezas, un rico piano perpendicular, gran forrante, [illegible] mesa [illegible] sillón de fantasía, [illegible] cortinas [illegible] cuadros, rica alfombra de [illegible] y una cantidad de objetos de marfil, [illegible]

DORMITORIO: — Un gran juego de [illegible] compuesto de 3 roperos, cómoda toilet, gran lavatorio, [illegible] matrimonial, alfombrado, [illegible] cuadros, [illegible] sillas, etc.

COMEDOR: — Rico [illegible] 2 [illegible] mesa para 12 cubiertos, [illegible] gran cantidad de [illegible] cristalería, loza, cuadros, [illegible] gran reloj de [illegible] alfombrado, etc.

ESCRITORIO: — [illegible]

A MÁS un gran [illegible] batería de cocina, alfombras de [illegible] cantidad de [illegible] sillas [illegible] baño [illegible] cantidad de muebles de [illegible] uso, etc., etc.

EXHIBICIÓN: — [illegible] sábado 10, de 2 á 5 p. m.

Por más datos [illegible] escritorio del rematador, Misiones 237 altos. [illegible] fb 7

Francisco Gibbs

EL DOMINGO 11 del CORRIENTE á las 4 de la tarde venderé al mejor postor de contado, el espléndido terreno situado en el Camino de los Molinos, en [illegible] por el de Castro, quinta del doctor [illegible] y del señor Talic gerente del Banco Italiano, á 8 cuadras del Tranvía del [illegible] que va al Paso Molino y [illegible] por la calle General Mir [illegible] que va á enfrentar con esta propiedad [illegible] alambre en la que existe un gran eucaliptus, su frente al Este 80 m. 95, en el fondo al Oeste, frente también á la calle pública, 38 m. 50, al N.E. calle por medio con don Juan Prospero, 94 m. y al Sud linda con la valiosa quinta del doctor don Aureliano Rodríguez Larreta y Villa Progreso, solares vendidos á buenos precios, son 8.151 m 75 cuadrados, igual á 11.451 varas, es una verdadera Bella Vista.

Los títulos y planos pueden verlos los interesados en la escribanía de los señores Durán y Vidal, Misiones núm. 140. Escritura y certificados por cuenta del comprador, quien entregará en garantía de su oferta, y á cuenta del precio ofrecido, 200 pesos oro.

Por informes, véase al rematador en la Bolsa de Comercio. 322 fb 2

Andrés Mayo Zarza

Por partición de herencia

REMATARÁ AL MEJOR POSTOR EN EL LUGAR DE SU UBICACIÓN EL DOMINGO 18 DE FEBRERO.

1.o A las 4 p. m., la gran propiedad sita en el Cordón, calle La Paz número 111, entre Gaboto y Yaro; construcción moderna, tirantería de fierro, con seis espaciosas piezas, gran algibe, cocinas, w. c., dos patios y un terrenito al fondo como para una quintita, área 10 metros 74 centímetros de frente al Norte por 35 metros de fondo.

2.o A las 5 y 1|2 p. m., un terreno en el barrio Coronel Marcelino Sosa, á inmediaciones de la Unión, con 10 metros 308 milímetros de frente á la calle de Comercio, por donde pasa el tranvía á los Pocitos, Buceo y Unión, próximamente el eléctrico; por 41 metros 49 de fondo, es decir, 531 metros 27 de superficie.

El comprador oblará al serle aceptada su oferta, el 10 por ciento, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Gastos de escrituración por cuenta del comprador.—Títulos buenos; para verlos ocurrir á la escribanía del doctor Pedro F. Alburquerque, calle Cerrito número 158, donde se darán detalles y se reciben ofertas particulares. 271 en. 29.

Deolindo F. Tirelli

EL DOMINGO 11 del corriente á las 4 p. m. Al mejor postor, de una casa sita en la calle Justicia núm. 60b, con 4 piezas, con tirantes de fierro, 3 corridas y escritorio, el comedor que cuadra al patio por concluir y una pieza más por concluir, que con poco gasto tendría 6 piezas, gran terreno al fondo para formar un hermoso jardín, con algibe, cañería de aguas corrientes, 1 caño maestro hasta el fondo, con todas las paredes interiores hasta el fondo rebocadas, con 10 metros 73 centímetros de frente por 36 metros 56 centímetros de fondo; área total, 391 metros 92 decímetros; con varios escalones de mármol en la entrada del zaguán con 3 balcones de material, grandes zótanos; con el tranvía Oriental á la puerta cada 5 minutos: próximo al gran mercado agrícola y al mercado particular que están por construir en los terrenos de don Juan Ma Pérez, y muy cerca del nuevo Parque Urbano que se está por construir.

Con todos los arrimos pagos y pared á extraer, paraje alto y saludable, venta de fábula, al mejor postor, al que más pague. Escritura y certificados por cuenta del comprador, el cual consignará la cantidad de 100 $ en garantía de su compra. Títulos garantidos, por más detalles ver al rematador, Justicia 122, de 12 á 2 p. m. 101 fb 7.

Deolindo F. Tirelli

EL DOMINGO 11 del corriente, á las 4 menos cuarto de la tarde, en la Aguada, calle Constitución casi esquina Isla Gorriti en un área superficial de 588 mts. 28 dems. que se deslinda así: 12 mts. 475 milms. de frente al Oeste á la referida calle, por 45 mts. 625 milms. de fondo á sean vs. 770 con 5 [illegible]. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. El mejor postor consignará la cantidad de 20 $ en garantía de su compra. Por más detalles, ver al rematador, Justicia 122, de 12 á 2 p. m. 101 fb 7.

REMATES SUSPENDIDOS

El martillero Deolindo F. Tirelli ha suspendido, por fuerza mayor, la venta en remate público de los solares de la calle Francisco [illegible] Paraña y [illegible] que el domingo 11 del corriente á las 5 menos cuarto y de la casa calle Francisco Acuña [illegible] el domingo 18 del corriente, á las 5 y media de la tarde, que debían efectuarse el domingo 4 del corriente. Próximamente detalles.

[illegible] fb 7.

Deolindo F. Tirelli

IMPORTANTE REMATE

EL DOMINGO 11 del corriente, á las 5 y 1|2 de la tarde, al mejor postor [illegible] casa para renta, sita en la calle Orillas del Plata núm. 258 al 260 entre las de [illegible] y [illegible], á media cuadra de la estación del Ferrocarril del Este, [illegible] [illegible] fachada [illegible] 22 varas de frente por 78 [illegible] bien proporcionada. La misma está compuesta de 20 piezas [illegible] [illegible]

[illegible] escritura y certificados por cuenta del comprador. Títulos garantidos, para verlos [illegible] escribanía del señor Gómez Muñoz, [illegible] Aires número 217b.

El mejor postor consignará la cantidad de 200 $ en garantía de su oferta.

Por más datos [illegible] al rematador, Justicia 122, de 12 á 2 p. m. 105 fb 7.

Feria "Arroyo Grande"

En la Estación Arroyo Grande (Vía Mercedes), [illegible] Carlos Pelle, Joaquín Herbera, Ramón Herrero, Federico Carbajal, Pérez y González, Juan Carlos Pelle, Adolfo Lausteman, Pedro Inchausti, Natalio Sánchez, Juan Martínez, Alberto Sicurá, Juan Curuchaga, Manuel Martínez Clavarría, Diego Hill y Juan Senay.

EL DOMINGO 11 de Febrero de 1906, á las 2 p. m., se inaugurará la primera feria de ganadería de las que periódicamente se organizarán en la citada Estación Arroyo Grande.

El día indicado se remataran en remate: planteles de vacas y vaquillonas Durham y Hereford, toros y toritos de las mismas razas, ovejas, borregas, carneros y capones cara negra, Lincoln y Merinos, ganados de cría, vacas y novillos de invernada mestizos, en lotes de 100 y 200 animales.

Grandes comodidades, potreros y embarcadero de ganados en la misma Estación.

Por alojamiento dirigirse á don Juan Carlos Pelle y á los señores Pérez y González, y por pedidos de local á los mismos señores en la Estación Arroyo Grande, y en San José á los señores Rafael D. Menéndez ó Carlos Larriera.

Oportunamente se publicará el catálogo con los nombres de los establecimientos y clase y cantidad de los productos. 2 en. 2.

2.ª FERIA NACIONAL

— DE —

GANADERÍA

En el Paso de los Toros (Pueblo Santa Isabel)

Preferentemente de ganados de arreo para Planteles, Invernadas, Saladeros, Frigoríficos, etc. Vacunos, Lanar y Caballar.

EL DOMINGO 11 y LUNES 12 de Marzo de 1906, con el concurso de los principales criadores del país.

AGENTES DE PROPAGANDA

Doctor Alberto Nin, Bañado de Rocha; Arturo Issamendi, Tambores; Alberto Cuñarro, San Fructuoso; Isabelino Romero, Estación Carlos; Pedro Irigoyen (hijo), Santana; Florentino Sequeira, Durazno; Ignacio García, Cuñapirú; Daniel Millot, Paysandú; Miguel Etchandy (hijo), Santa Clara de Olimar; Pascual Leguizamo, Rivera; Italo Suppo, Salto.

Por reglamentos y pedidos de local: á Antonio Batista, Parada Menéndez, F. C. M.; ó A. B. Larriera, calle 25 de Mayo núm. 59.—Montevideo.

181 en 10

Victorica y Muiños

VALIOSOS TERRENOS

A 30 metros de la calle Agraciada

EL DOMINGO 11 de FEBRERO, á las 4 de la tarde en punto, venderemos al mejor postor un gran lote de terreno con las mejoras que contiene, situado en la calle Asunción, entre Agraciada y Yi, (repecho de Sovera) compuesto de 16 1|2 metros de frente por 50 metros aproximadamente de fondo, formando un total más ó menos de 825 metros.

Situado este lote en un barrio fabril —pues está frente al importante molino de los señores Peirano, á una cuadra del de Castellanos y Mañé, á dos cuadras de la Cervecería Nidine, y á 4 de la zapatería de Marexiano y mueblería de Giorello—se presta admirablemente por su área para establecer una fábrica ó edificar casas apropiadas para la gente de trabajo.

En aquellos contornos se alquila todo lo existente con gran facilidad y á buenos precios.

La venta de ese gran lote la haremos en dos fracciones ó una con opción á otra al mejor postor, y al contado en oro sellado, debiendo el comprador consignar 500 pesos en garantía, al firmar el boleto.

Los interesados en ver esos terrenos pueden ocurrir al lugar de su ubicación y fijarse que la fracción en venta es la comprendida entre los números 36b al 42 de la calle Asunción, distando apenas 30 metros de la Avenida Agraciada.

Llamamos la atención de los industriales y hombres de capital hacia esta importante venta, pues liquidaremos por lo que den, y comprar allí es garantirse una duplicación del capital en breve plazo.

No olvidarse: Asunción 36b al 42 á 30 metros de Agraciada, el domingo 11 de Febrero, á las 4 de la tarde.

Para ver el plano y otros datos á nuestro escritorio, 25 de Mayo 191.

250 en 25

Victorica y Muiños

Liga del Trabajo

(ESTACIÓN MOLLES)

La gran feria anual de la Liga del Trabajo y concurso de ovinos, se efectuará en el local Reyles estación Molles el 1 de Marzo de 1906.

Por pedidos de local y reglamentos dirigirse á los rematadores

VICTORICA Y MUIÑOS

25 de Mayo 191.—Montevideo.

31 en 2

Diego Garat

LLEVANDO EL MARTILLO

Victorica y Muiños

POR TOTAL LIQUIDACIÓN

5000 vacunos

6000 lanares

O SEAN TODAS LAS EXISTENCIAS DE LA VALIOSA ESTANCIA Y PLANTELES DE CABAÑA DEL SEÑOR ALEJANDRO S. ROUX.

Este establecimiento es conocido por Estancia «María Isabel» y está situado en Pintos (departamento de Flores) en campos pertenecientes á la sucesión Vaeza Ocampo.

Todos los ganados vacunos son mestizos, y los lanares son de alta clase Rambouillet habiendo las lanas del establecimiento obtenido el primer premio correspondiente al departamento de Flores—donde como se sabe están las mejores majadas del país—en la reciente exposición nacional de lanas efectuada en Minas.

El remate de esta valiosa estancia se hace por vencerse en Abril el plazo del arrendamiento y tener que entregar el campo.

La venta es pues forzosa y sin retirar lote, y se efectuará el

8 DE MARZO

A las 8 de la mañana.

Los interesados pueden ver las haciendas en venta dirigiéndose á la estancia por Porongos, de donde dista 7 leguas; por Sarandí Grande (9 leguas); por Arroyo Grande (10 leguas) y por San José (15 leguas).

Se venderán también todos los útiles de estancia, muebles, carruajes, carros, etc., una esquiladora Beriquart, de 10 tijeras con motor, útiles, etc.

Fíjense bien que se trata de una

LIQUIDACIÓN VERDADERA Y FORZOSA

entrando en el remate los toros padres, planteles, carneros importados, etc.

Comisión 3 o/o para los productos de campo, 6 o/o para los de galpón pagadero por mitad entre el comprador y vendedor.

Por más datos á nuestro escritorio, 25 de Mayo 191.—Montevideo.

NOTA— La estancia está situada en el camino nacional de San José á Flores lindando con la pulpería de Tacuzo.

176 en 18

Victorica y Muiños

Atención ganaderos!

Sensacional remate

Liquidación de las haciendas del Establecimiento «La Fé» propiedad de los señores Francisco Suetta y Cía.

EL VIERNES 16 de Marzo, procederemos á vender en dicho establecimiento —distante 12 cuadras de la Estación Francia del Ferrocarril Midland—los siguientes lotes de hacienda de alta clase

2000 reses vacunas.
2000 ovinos.
Yeguas, potros, animales de galpón, etc.

Esta liquidación de la estancia «La Fé» es una brillante ocasión que se ofrece á los criadores de Corrientes, Entre Ríos y Río Grande para adquirir planteles especiales.

Oportunamente haremos conocer detalles completos. 12 en. 3

Alejandro Montaldi

DOS SOLARES

En la calle Lima casi esq. Justicia, entre los edificios señalados con los números 202 y 208 de la expresada calle.

Orden terminante de vender por ausentarse su dueño para Europa.

Estos dos solares se venderán uno con opción al otro por ser contiguos.

EL DOMINGO 11 del CORRIENTE

A las 5 de la tarde

Venderé estos dos bien situados solares, posición alta, rodeados de edificios, á un paso de la calle Miguelete.

Cada solar mide de frente metros 8m115 á la calle Lima por metros 12m05 de fondo, formando un área total cada uno de metros 97m51.

Libre de todo gravámen á escriturar en la escribanía que indique el comprador, siendo la escritura por cuenta del comprador.

El mejor postor oblará en garantía de cada solar la suma de $ 100

352 fb 6

José L. Laugaron

El domingo 11 de Febrero á las 4 de la tarde. En el paraje de su ubicación. De una buena propiedad en Sayago, á 30 metros de la Estación del Ferro Carril, ocupada por el almacén de Ricaldoni, de don Héctor Sburlatti. Posición espléndida. Con frente al camino macadamizado que empalma con el camino de los Molinos y con fondo á una calle paralela á ésa. Venta al mejor postor por lo que dén.

El día indicado á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicación, venderé al mejor postor, esta buena propiedad edificada en un terreno de 1120 metros cuadrados y con las siguientes comodidades: 9 hermosas piezas de material, cocina, letrina, algibe, jardín y varias otras comodidades.

Recomiendo muy especialmente este remate, pues hay que vender por tratarse de repartición de herederos.

Títulos buenos y garantidos. Garantía, $ 300. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Por más datos, á mi escritorio, calle Cerrito número 157.

327 fb 6